



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Psicopedagogía

**Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la
“Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022.**

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del Título de
Licenciado en Psicopedagogía.

AUTOR:

David Fernando Moreno Cumbicus

DIRECTORA:

Dra. Esthela Marina Padilla Buele, Ph.D.

Loja – Ecuador

2023

Certificación

Loja, 03 de febrero del 2023.

Dra. Esthela Marina Padilla Buele, PhD

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración de trabajo de integración curricular de grado titulado: Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022. De autoría del estudiante David Fernando Moreno Cumbicus previa a la obtención del título de licenciado en Ciencias de la educación, mención Psicopedagogía, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Dra. Esthela Marina Padilla Buele, PhD

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **David Fernando Moreno Cumbicus**, declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:



Cedula: 1105256679

Fecha: Loja, 03 de febrero del 2023

Correo electrónico: david.moreno@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0999367304

Carta de autorización por parte del autor, para consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **David Fernando Moreno Cumbicus**, declaro ser autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022**, como requisito para optar el título de **licenciado en Psicopedagogía**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los tres días del mes de febrero del dos mil veintitres, firma el autor.

Firma:



Autor: David Fernando Moreno Cumbicus

Cedula: 1105256679

Dirección: Loja, Tebaida Baja, calles Manuel Zambrano y Cuba

Correo electrónico: david.moreno@unl.edu.ec

Celular: 0999367304

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Dra. Esthela Marina Padilla Buele, PhD

Dedicatoria

Este trabajo de investigación quiero dedicarle a Dios primero, por darme salud, fuerzas y sabiduría para cada día poder desarrollar este trabajo de la mejor manera.

También quiero que esta meta alcanzada sea el orgullo de mi madre Francisca ya que, con su esfuerzo y apoyo incondicional, estuvo siempre a mi lado, en los buenos y malos momentos de mi vida, y hoy quiero agradecerle por todo su amor y cariño incondicional.

A mis hermanas, abuelitos y tíos también les brindo este triunfo ya que me brindaron apoyo para siempre seguir adelante, impulsándome a no rendirme en los momentos difíciles para continuar con mis estudios.

A mi novia Angélica te dedico este logro, por estar a mi lado siempre, en los buenos y malos momentos, apoyándome en cada paso que doy, y animándome a seguir siempre adelante para cumplir mis metas, sin rendirme ante la adversidad, te agradezco por tu amor.

David Fernando Moreno Cumbicus

Agradecimiento

Por mi aprendizaje diario y esfuerzo constante quiero agradecer de la manera más preciada a la Institución, que me formó como profesional siendo para mí la mejor Universidad Nacional de Loja, así mismo a la Facultad de Educación, Arte y Comunicación y de igual manera con gratitud inmensa a la directora de la Carrera Dra. Flora Cevallos, y la planta docente que conforman esta prestigiosa carrera, ya que sin su sabiduría y conocimientos impartidos, no podría llegar a cumplir con mi meta propuesta.

De manera muy especial a mi directora de tesis Dra. Esthela Marina Padilla Buele, PhD, ya que me supo guiar de la mejor manera, brindándome su apoyo para culminar con mi trabajo de investigación.

De igual forma, expreso mis agradecimientos a la escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo, y a sus autoridades, como también a la planta docente, por darme la apertura y permitirme realizar mi trabajo de titulación en esta prestigiosa institución.

Un profundo agradecimiento a la Dra. Sonia Sizalima, quien supo con sus conocimientos darnos las pautas necesarias para realizar nuestro trabajo de titulación para de esta manera lograr esta meta tan importante en nuestra vida, como es ser buenos profesionales.

David Fernando Moreno Cumbicus

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas:.....	x
Índice de anexos:.....	x
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	9
4.1. Antecedentes Investigativos sobre Practicas Inclusivas y Aprendizaje Sostenible	9
4.2. Educación inclusiva.....	13
4.3. Haciendo que la educación sea inclusiva	15
4.4. Inclusión en la educación	17

4.5.	Elementos de la inclusión.....	18
4.5.1.	<i>La inclusión es un proceso</i>	18
4.5.2.	<i>La Inclusión busca la presencia, participación y el éxito de todos los estudiantes</i>	19
4.5.3.	<i>La inclusión precisa la identificación y eliminación de barreras</i>	19
4.5.4.	<i>La inclusión pone énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar</i>	20
4.6.	Que es INDEX	20
4.7.	Dimensiones de la inclusión educativa según el índice	21
4.7.1.	<i>Culturas inclusivas</i>	21
4.7.2.	<i>Políticas inclusivas</i>	22
4.7.3.	<i>Prácticas inclusivas</i>	23
4.8.	Aprendizaje sostenible	25
4.9.	La importancia del aprendizaje sostenible	26
4.10.	Dimensiones del aprendizaje sostenible	27
4.10.1.	<i>Aprendizaje para todos</i>	27
4.10.2.	<i>Aprendizaje perdurable</i>	27
4.10.3.	<i>Enseñanza significativa</i>	27
4.11.	Educación para el desarrollo sostenible	28
4.12.	Cuatro ejes de la educación para el desarrollo sostenible.....	28
4.12.1.	<i>Mejorar el acceso y la retención en educación básica de calidad</i>	29

4.12.2.	<i>Reorientar los programas educativos existentes para lograr la sostenibilidad.....</i>	28
4.12.3.	<i>Aumentar la comprensión y conciencia pública en relación a la sostenibilidad.....</i>	30
4.12.4.	<i>Proporcionar formación a todos los sectores de la fuerza laboral.....</i>	30
4.13.	La relevancia del aprendizaje sostenible para generar procesos educativos inclusivos efectivos.....	29
4.14.	Marco legal	31
4.14.1.	<i>Constitución de la República del Ecuador.....</i>	31
4.14.2.	<i>Ministerio de Educación.....</i>	31
5.	Metodología	33
6.	Resultados	39
7.	Discusión	53
8.	Conclusiones	59
9.	Recomendaciones	60
10.	Bibliografía	61
11.	Anexos	64

Índice de tablas:

Tabla 1. Dimensión culturas inclusivas	39
Tabla 2. Dimensión política inclusivas	42
Tabla 3. Dimensión prácticas inclusivas	44
Tabla 4. Incidencia de las prácticas inclusivas en el aprendizaje sostenible	49

Índice de anexos:

Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos	64
Anexo 2. Consentimiento informado	70
Anexo 3. Evidencias fotográficas	72
Anexo 4. Oficio de petición de apertura dirigido a la institución educativa	74
Anexo 5. Oficio de designación de docente para que dé el informe de estructura, coherencia y pertinencia.....	75
Anexo 6. Oficio del docente en donde da la pertinencia del tema	76
Anexo 7. Oficio de designación del Director/a del Trabajo de integración Curricular.....	77
Anexo 8. Certificado de traducción del resumen.....	78

1. Título

Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022.

2. Resumen

La presente investigación denominada **Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022**; tuvo como objetivo general: Determinar las prácticas inclusivas por parte del docente y su incidencia en el aprendizaje sostenible, con un enfoque cuali-cuantitativo, diseño no experimental, tipo de investigación transversal y descriptiva, se utilizó el método inductivo-analítico, la población en estudio fue de 40 docentes; los instrumentos utilizados en la recolección de datos fueron la encuesta, ficha de observación y una matriz FODA; como resultado se obtuvo una alta incidencia de las prácticas inclusivas por parte de los docentes frente al desarrollo del aprendizaje sostenible en la institución. De lo que se concluye que las prácticas inclusivas que manejan los docentes en el aula, inciden para el desarrollo de un aprendizaje sostenible de los estudiantes, impulsando de esta manera la inclusión mediante la utilización de prácticas inclusivas y el desarrollo de las habilidades de sus alumnos en base a sus necesidades, dando una educación para la vida. Se recomienda la formación de los docentes por medio de capacitación continua, acerca de la educación inclusiva y el aprendizaje sostenible, para que los educadores transmitan durante sus clases buenas prácticas de convivencia, equidad, trabajo en equipo, inclusión y respeto a la diversidad estudiantil, en el que se dé respuesta a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje de sus estudiantes, creando un ambiente académico más apto y adecuado que mejore el proceso de enseñanza aprendizaje.

Palabras Clave: aprendizaje sostenible, diversidad estudiantil, educación inclusiva, incidencia y prácticas inclusivas.

2.1. Abstract

The present investigation called Inclusive practices of teachers and their incidence in the sustainable learning in the primary "School of Basic Education Alonso de Mercadillo" period 2022; It had as general objective: To determine the inclusive practices by the Teacher and his/her incidence in sustainable learning, with a qualitative and quantitative approach, non-experimental design, type of research cross-sectional and descriptive, we used the inductive-analytical method, the population in study was 40 Teachers; the instruments used in the data collection were the survey, observation sheet and a FODA matrix; As a result, a high incidence of inclusive practices was obtained by the Teachers against the development of sustainable learning in the Institution. For that reason, it concludes that the inclusive practices that the Teachers use in the classroom, affect the development of a sustainable learning of the Students, promoting in this manner the inclusion through the use of inclusive practices and the development of the skills of their students. based on their needs, giving an education for life. It is recommended the training of Teachers through continuous training, about the inclusive education and the sustainable learning, so that the Teachers transmit good practices of coexistence during their classes, equity, teamwork, inclusion and respect for student diversity. in which to respond to the different needs and learning styles of their students, creating an academic environment more suitable and appropriate that improves the teaching-learning process.

Keywords: sustainable learning, student diversity, inclusive education, advocacy and inclusive practices.

3. Introducción

Las prácticas inclusivas precisan la identificación y eliminación de barreras, que impidan el ejercicio efectivo de los derechos de los estudiantes, con la finalidad de llegar a una educación inclusiva, ayudando a mejorar el aprendizaje de los alumnos. La problemática en cuestión rige a partir de las dificultades que presentan los docentes con respecto a la educación, continúan con creencias y actitudes tradicionales que tienen respecto a la inclusión, donde las consecuencias son la exclusión, marginación o abandono escolar de los estudiantes, si bien es cierto muchas de las veces la educación se ve limitada por falta de recursos, materiales y acceso a la tecnología, por lo tanto, no es posible que los educadores brinden una buena enseñanza.

Actualmente los países a nivel mundial enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad para todos, donde se encuentra inmerso el enfoque de inclusión que con el pasar del tiempo ha ido ganando terreno en el ámbito educativo, su principal propósito disminuir los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdad educativa. De tal forma que las barreras para la inclusión educativa son aquellas creencias y actitudes que los docentes tienen respecto a la inclusión, pues muchas de las veces no logran hacer frente a la diversidad, de manera que, estas se concretan en la cultura, las políticas, evidenciándose en las prácticas educativas en los escenarios de clase generando exclusión, marginación o abandono escolar. Por lo tanto, la inclusión conlleva a realizar prácticas inclusivas de profundo respeto por las diferencias y una responsabilidad para hacer de ellas una oportunidad para el desarrollo, participación y aprendizaje para todos.

Igualmente, en el Ecuador se han implementado nuevas iniciativas que buscan mejorar la educación inclusiva, pero se ve la necesidad de fortalecer las capacidades de los educadores, llevándolos a tener un nuevo punto de vista frente a la inclusión, para dejar de poner etiquetas a sus alumnos, por el contrario, reconocer sus capacidades de aprendizaje para desarrollar en ellos aquellas habilidades que se requieren en la actualidad. Fundamentándose la inclusión educativa en la justicia y equidad, con el fin de disminuir y eliminar elementos que generan exclusión y discriminación en las instituciones educativas, estas circunstancias las que no permiten que la educación de respuesta a la diversidad de los estudiantes. A pesar de todo, la inclusión educativa constituye una oportunidad para que todos los alumnos formen parte del proceso de

enseñanza/aprendizaje el cual perdure en el tiempo y les permita asumir los retos que se les presente a lo largo de su vida profesional, incrementando la participación de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de sus habilidades y destrezas; y así poder lograr un aprendizaje sostenible.

La implementación de la educación inclusiva se encuentra relacionada con las prácticas inclusivas las mismas que constituyen una de las dimensiones del proceso de inclusión, y se refieren a toda la labor que realizan los docentes para conseguir el desarrollo integral de sus estudiantes con el fin de llegar a un aprendizaje sostenible, buscando alinear la acción con la forma de pensar dentro del aula para generar un aprendizaje perdurable, basándose en los conceptos relacionados con la educación para la sostenibilidad referente a justicia social haciendo énfasis en el aprendizaje.

En el cantón Loja, es evidente que muchas veces es necesaria la capacitación de los profesionales, para que hagan efectiva la inclusión educativa, donde se incluya a la diversidad estudiantil en la educación ordinaria, con adaptaciones curriculares para que puedan tener un nivel de vida y educativo adecuado, reconociendo que la inclusión en la educación debe ser guiada hacia un aprendizaje sostenible para la construcción de una base de conocimiento, aprendiendo a reconocer las diferencias desde la complejidad y diversidad, siendo necesario avanzar con la aplicación de prácticas inclusivas, el aprendizaje sostenible para mejorar la calidad educativa.

Es importante hacer mención que mi inquietud ante esta problemática nació, durante mis prácticas pre-profesionales, donde se logró evidenciar como fue el actuar de los docentes, pues en algunas ocasiones se observó una actitud de exclusión ante los estudiantes que presentaron alguna dificultad de aprendizaje o con alguna necesidad educativa especial, demostrando un trato diferente hacia ellos lo que generó en mí el interés por ver si los maestros están capacitados para una educación dedicada a este sector diferenciado y la aplicación de prácticas inclusivas en sus escenarios de clase.

Razón por la cual se ve la necesidad y la importancia de que los docentes conozcan y apliquen las prácticas inclusivas en el aula, donde los maestros cambien su forma de pensar, tomando en cuenta mejores formas de enseñanza basadas en la evidencia dentro sus unidades

educativas para generar un aprendizaje perdurable, sostenible que beneficie a los estudiantes y reciban una mejor educación.

El aprendizaje sostenible nos revela un nuevo camino para la inclusión educativa que anhela garantizar una sociedad más justa e inclusiva, dando a los docentes herramientas metodológicas que respondan a la complejidad que muestra actualmente la diversidad estudiantil, así como recursos necesarios para lograr educar a cada alumno de una manera sostenible, válida, saludable y durable.

De esta manera, en base a lo mencionado anteriormente, se estructuró la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son las prácticas inclusivas de los docentes y qué incidencia tienen en el aprendizaje sostenible?** Tomando en cuenta dicha interrogante se planteó el presente trabajo de integración curricular denominado: **Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022.** El mismo que brinda una nueva visión en la praxis docente, acerca de la importancia de llevar a cabo las prácticas inclusivas para de esa forma lograr en los educandos un aprendizaje sostenible, donde la educación brindada respete la diversidad estudiantil y los diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes, buscando una enseñanza equitativa y sin excepción alguna.

Del mismo modo para el desarrollo del presente trabajo de integración curricular se planteó los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar las prácticas inclusivas más utilizadas en el aula por los docentes de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”; Identificar las debilidades de los docentes frente a las prácticas inclusivas en el aula y Conocer la incidencia de las prácticas inclusivas en el aprendizaje sostenible.

Para la elaboración del marco teórico se realizó una revisión exhaustiva, de diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con las variables de investigación, donde se abordaron diversas temáticas como son: definiciones, elementos, dimensiones entre otros aspectos. Al final se elaboró un marco legal donde se transcribió algunas leyes, artículos y normas vigentes en el Ecuador que garantizan una educación inclusiva.

De la misma forma, el trabajo de integración curricular tiene la siguiente estructura metodológica partiendo desde un enfoque mixto cuali-cuantitativo ya que permitió analizar e

interpretar información obtenida a través de recursos bibliográficos acerca del tema de estudio, y recolectar datos estadísticos que sirvieron para obtener los resultados esperados. Con un diseño no experimental, ya que se logró analizar las variables en estudio, sin manipulación de ninguna de ellas, se fundamentó en dos tipos de investigación como fueron transversal y descriptiva, ya se realizó el estudio en un periodo académico único como es 2022, así como también permitió analizar las variables en estudio. Los métodos utilizados fueron el método inductivo/analítico, el inductivo permitió procesar y analizar los datos obtenidos de los instrumentos empleados y de esta manera realizar el análisis e interpretación de la información, con el método analítico realice la revisión de la literatura e interpretación y análisis de los datos obtenidos, de este modo se logró establecer las relaciones entre las prácticas inclusivas y el aprendizaje sostenible que son las variables en estudio del trabajo de integración curricular. Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos fueron: encuesta, ficha de observación y matriz FODA; la investigación se la realizó en la escuela de “educación básica Alonso de Mercadillo”; con una población de 40 docentes que laboran en dicha institución, mismos que colaboraron de forma voluntaria en el presente estudio.

Se encuentra en la línea de investigación de la Carrera de Psicopedagogía denominada: Evaluación, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica en los procesos psicoeducativos y en la atención a la diversidad, en base a una sub línea investigativa 1: La Neuropedagogía y los procesos de enseñanza aprendizaje incluyente e inclusiva en los diferentes contextos y niveles educativos, el tema está íntimamente relacionado con el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, esencialmente con los docentes que son el pilar fundamental al momento de impartir sus conocimientos a las nuevas generaciones, rigiéndose en las prácticas inclusivas durante su praxis diaria, buscando que todos los alumnos tengan la oportunidad de lograr un aprendizaje sostenible.

Los resultados se encuentran adecuadamente estructurados de acuerdo a los objetivos planteados en el presente trabajo de integración curricular, al igual que las conclusiones y recomendaciones propuestas.

La estructura del siguiente trabajo de integración curricular se lo realizó de acuerdo al Reglamento de régimen académico de la Universidad Nacional de Loja, tomando como guía el

artículo N°229 que consta de: título, resumen, introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

La finalidad de la presente investigación fue determinar las practicas inclusivas por parte de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible, con el fin de que la educación brindada ayude a dar mayores oportunidades a los estudiantes, y que logren adquirir un mejor aprendizaje donde se incluyan a todos los alumnos, sin discriminación, con el propósito de prepararlos para desenvolverse con éxito en un futuro laboral, con un conocimiento que les sirva para toda su vida.

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.

Nelson Mandela

4. Marco teórico

4.1. Antecedentes Investigativos sobre Practicas Inclusivas y Aprendizaje Sostenible

Según Romero (2021) en su investigación llamada Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil del Centro de Educación Infantil concluye que:

La aplicabilidad de las prácticas inclusivas en los grupos de Educación Infantil estuvo afectada por la falta de materiales y recursos que la escuela no pudo asegurar; mayormente en la virtualidad donde se demanda de una entrega personalizada para cada estudiante y las familias por ser de bajos recursos tampoco pudieron cubrir esta necesidad. También que en cuanto a las prácticas inclusivas presentes en la praxis profesional de la Educación Infantil incidieron en el desarrollo de aprendizajes significativos lo que pudo corroborarse en el análisis y discusión al contrastar los resultados de la investigación con los de otros autores con alto nivel de reconocimiento y actualización en la temática (pág. 80).

Con lo referente a lo que menciona la autora, se evidencia que si existe una aplicación de las practicas inclusivas, pero se ve limitada muchas veces por la falta de recursos, donde la educación brindada no es la adecuada ya que los estudiantes que no cuentan con las mismas oportunidades, corren el riesgo de no recibir una enseñanza acorde con sus compañeros, también hace mención en cuanto a la influencia que tienen las practicas inclusivas en el aprendizaje sostenible de los estudiantes lo cual ayuda a que la educación brindada sea de calidad.

Sarango (2021) en su trabajo investigativo denominado Practicas Inclusivas y su Incidencia en el Aprendizaje Sostenible Observado en la Praxis Profesional de los Docentes de Educación Infantil con los niños de 3 a 5 años en sus conclusiones indican que:

Determinaron cuáles fueron las practicas inclusivas adoptadas por las docentes dentro su labor diaria, con los niños de edad infantil, siendo estas un poco tradicionales, pero con la conceptualización de lo que una educación inclusiva y sostenible requiere para convertir a la enseñanza en una experiencia perdurable. Así mismo se comprobó que el nivel de

aplicabilidad de las prácticas inclusivas no es del 100%, debido a que existen aún vacíos al momento de identificar por parte de las docentes algunas teorías, como por ejemplo el tema de rupturas de barreras dentro del aula. Se estableció cuáles son los registros que las docentes utilizan para la comprobación de los aprendizajes sostenibles, los mismos que se han modificado, debido al cambio de modalidad aplicado por motivos de pandemia, introduciendo la entrevista a padres de familia, fotografías y videos, para poder establecer el nivel de progreso y aplicación del aprendizaje sostenible. Las evidencias, corroboran la importancia de la aplicación del aprendizaje para todos, sostenible y perdurable, en la praxis diaria de los docentes de educación infantil, para transformar la enseñanza desde los niveles iniciales y fomentar en los pequeños, las rupturas de barreras de aprendizaje, impulsando la inclusión y desarrollando de sus habilidades individuales en base a sus necesidades educativas existentes (pág. 73).

Como se puede evidenciar en lo que refiere la autora donde da a conocer la importancia de la aplicación del aprendizaje sostenible para todos y perdurable en la educación, donde la praxis de los docentes transformara la enseñanza brindada, en cuanto a las aplicaciones de las practicas inclusiva comprueba que la aplicación no es del 100% por parte del docente y hace alusión que falta mucho por mejorar en lo que es las rupturas de barreras dentro del aula, llega a evidenciar un déficit en esta práctica inclusiva.

Según Ordóñez (2021) en su tema de investigación Practicas Inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observando en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil concluyen que:

La aplicabilidad de las practicas inclusivas en los docentes de educación infantil se da a través de prácticas metodológicas que son aplicadas en el aula de clase, pero no se toma en cuenta aspectos físicos ambientales que determinan una verdadera inclusión educativa, por ello, el nivel de aplicabilidad en la institución es medio y denota el desarrollo de nuevas prácticas que incluyan todos los aspectos establecidos en las políticas públicas tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, se concluye que la metodología de registro y seguimiento a la concreción de aprendizajes significativos que aplican las docentes de la

institución es la lista de cotejo, siendo no tan efectiva en las clases virtuales, pero la acoplan con tutorías, ficha de observación, portafolios y registro anecdótico (pág. 55).

La autora da a notar que la aplicación de prácticas inclusivas en su unidad de estudio fue media, ya que no toman en cuenta aspectos físicos ambientales, para lograr una inclusión educativa, aplican el aprendizaje sostenible significativo usando nuevas metodologías para impartir sus cátedras, en este caso durante pandemia por covid 19, donde las clases se impartían virtualmente.

Zambrano (2021) en su trabajo llamado Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil refieren en sus conclusiones que:

Las docentes destacan que los estudiantes son distintos, por ello aplican diversidad de recursos, pero se concluye analizando en que faltan muchas más acciones para mejorar su práctica educativa, aunque tienen predisposición por aplicar mejores estrategias metodológicas en el proceso educativo a distancia se han visto limitadas, pero han buscado el uso de estrategias con el apoyo de los padres de familia, siendo parte de la inclusión educativa para crear ambientes más sostenibles socialmente, fomentando la responsabilidad de los mismos. El aprendizaje debe ser significativo para que, el estudiante pueda ponerlo en práctica en su entorno, como instrumento para la evaluación, utilizan el portafolio como principal recurso, se enfocan al desarrollo de habilidades para la vida cotidiana porque son conocimientos básicos para el nivel inicial (pág. 88).

En el presente estudio la autora hace alusión a que falta aún acciones por parte de los docentes para mejorar las practicas inclusivas, aunque los mismas presenta buena predisposición para mejorar en estos aspectos, de igual manera refieren que los aprendizajes deben ser significativos es decir se debe llegar a un aprendizaje sostenible donde los estudiantes puedan poner en práctica sus conocimientos y habilidades aprendidas en su entorno y su vida diaria.

Chulli (2018) en su investigación denominada Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil de una Unidad Educativa concluyen que:

Las prácticas inclusivas presentadas por las maestras se relacionan a un análisis previo del niño con necesidades educativas especiales, para proceder a una planificación o adaptación y partir de ahí; con actividades educativas conforme al niño, cabe mencionar que la mayoría de las maestras en la actualidad trabajan en línea, presentan ajustes uno de ellos es trabajar con programas didácticos que llaman la atención y concentración no solo de un niño sino de la mayoría. Se concluye que existe estudiantes que tienen ciertas dificultades de aprendizaje o físicas a su vez, pero que son compensadas con otras habilidades o destrezas que realmente han sido sorprendidas las maestras, por lo tanto, han trabajado en actividades dinámicas dentro del aula y fuera de las mismas, adquiriendo deducciones importantes para lograr un aprendizaje sostenible y perdurable (pág. 52)

La autora concluye en su trabajo de investigación que, si existe la aplicación de prácticas inclusivas por parte de las maestras, mostrando interés por utilizar estrategias metodológicas didácticas llevando a la imaginación y permitiendo la concentración de los estudiantes, tomando en cuenta la diversidad de estudiantes, haciendo énfasis en la importancia de cumplir con las practicas inclusivas para lograr un aprendizaje sostenible y perdurable en los estudiantes.

Villota (2021) en su estudio denominado Incidencia de las prácticas inclusivas en Educación Inicial para el desarrollo de los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus conclusiones manifiesta que:

Se observa que los docentes trabajan coordinadamente con el departamento del DECE a fin de conocer y saber cómo llevar a los niños con necesidades educativas especiales a superar dificultades y a alcanzar destrezas y que preparan espacios de confianza, que se basan en el respeto, solidaridad, empatía y humanidad para que los estudiantes se abran y se muestren receptivos, mediante de charlas, motivación constante, trabajo colaborativo entre los compañeros de clases. Se observa positivamente al clima organizacional en el que el profesorado afirma que su praxis profesional se desarrolla. Esto permite definir que la atmósfera generada, desde los modelos y liderazgo inclusivo es, en definitiva, amena, de buenas relaciones interpersonales y de características inclusivas al integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje a la familia y a la comunidad escolar. En este sentido, es posible determinar que la relación triádica escuela- aprendices- familia existe en el ámbito

educativo estudiado y que están trabajando juntos por conseguir resultados de calidad e inclusión, otorgando un aprendizaje para todo el alumnado, significativo y perdurable. (págs. 62,63).

La autora en su estudio hace notoria la importancia de la aplicación del aprendizaje sostenible para lograr una educación inclusiva donde el ambiente en las horas clase es ameno, enfocándose en brindar una educación de calidad, sin discriminación, donde los estudiantes sean capaces de aprender del entorno donde conviven, donde los docentes sean quienes guíen hacia un aprendizaje sostenible, que dure toda la vida.

Como es evidente con los antecedentes antes descritos no existe una aplicación del 100% de las practicas inclusivas por parte de los docentes, pues hay aspectos que mejorar, pero se denota la importancia de que haya predisposición por parte de los maestros para mejorar su praxis docente en sus aulas, buscando siempre que la enseñanza brindada sea efectiva y de calidad, donde los estudiantes lleguen a tener un aprendizaje sostenible, perdurable para toda la vida, dándoles la oportunidad de desarrollar mejor sus habilidades y conocimientos para utilizarlos en su entorno.

4.2. Educación inclusiva

Según la (UNESCO, s.f., como citó en VIU (2022). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, define la educación inclusiva como el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas.

Ministerio de Educación (s.f.) menciona que la Educación Inclusiva debe ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. Esto implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común y la convicción de que es responsabilidad del Sistema Educativo educar a todos los niños, niñas y adolescentes. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

La Inclusión Educativa responde a la garantía del derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y culminación, de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades; reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir.

Ortega & Ortiz (2015) refiere que la educación Inclusiva parte de un enfoque de una educación para todos, sin actos de discriminación por raza, sexo, cultura, origen, religión. Respetando el derecho de la educación, considerando que todos somos seres diversos. Significando que todo niño, niña, adolescente, con o sin discapacidad, tiene el derecho de aprender en una escuela regular. Ofrece un marco de reforma educativa que responda a las necesidades de los grupos, así también, reforzar la valoración de la singularidad de cada niño, niña y adolescente. Con el objetivo de lograr una educación equitativa, de calidad, con calidez para todos.

La educación inclusiva puede ser interpretada también como el proceso de cambio en las escuelas que permita ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes con o sin discapacidad. Presentando un intento por atender las dificultades de aprendizaje de cualquier estudiante en el sistema educativo.

Según algunos autores nos indican que: La educación inclusiva implica comprender que todas las actuaciones y medidas requerirán redirigir muchos esfuerzos, orientados inicialmente a la población con discapacidad y a la que presenta necesidades educativas especiales, al sistema educativo, como un todo que debe responder a la diversidad del alumnado bajo el principio de la igualdad de oportunidades para la participación en una educación de calidad, base de cualquier sociedad democrática.

Una concepción más amplia de educación Inclusiva consiste en la formación constante y permanente de los educadores, sensibilizando sobre este nuevo modelo de educación, en donde el docente ya no es el principal protagonista del proceso educativo, siendo el estudiante, quien guiado por el docente/tutor desarrollará al máximo sus capacidades, habilidades y potencialidades.

Los desafíos para lograr una educación Inclusiva están relacionados con una serie de políticas y prácticas destinadas a lograr un currículo flexible que facilite realizar los cambios y

adaptaciones necesarias, esto de acuerdo a lo que el estudiante requiera, promoviendo el acceso de niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad a una educación regular de calidad. Brindando una amplia gama de estrategias y prácticas educativas inclusivas diversas y complementarias, que sea capaz de responder a la especificidad de cada estudiante. Personalizando la oferta educativa con la identificación de las dificultades y buscar las estrategias adecuadas para generar oportunidades de estudio.

Atender la diversidad con las instalaciones y equipos (tecnológicos, infraestructura, entre otros), preparar ambientes y adecuaciones oportunas para atender a la diversidad. Acompañando este proceso con una capacitación sistemática, continua y permanente al docente, para que éste posea todos los conocimientos y prácticas que le permitan modificar, innovar las prácticas educativas tradicionales, para atender a la diversidad. El trabajo conjunto y la comunicación constante y permanente entre los agentes educativos, más aún con las familias y comunidad permitirán comprender sus expectativas, inquietudes y dificultades. Como otro desafío la inclusión debe permitir una visión global de atención educativa, no solo centrándose a un pequeño grupo de estudiantes, todo esto permite promover y desarrollar una comunidad basada en valores inclusivos como el respeto, tolerancia, solidaridad y la cooperación. Planteada así, la educación inclusiva toma otra perspectiva, la de crear una proximidad y empatía entre estudiantes y docentes, a través de las diferentes formas y modalidades en los que estos interactúan (págs. 21-23).

4.3. Haciendo que la educación sea inclusiva

UNESCO (2008) menciona que la educación inclusiva es un proceso que entraña la transformación de las escuelas y otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños, tanto varones como niñas, a alumnos de minorías étnicas, a los educandos afectados por el VIH y el SIDA y a los discapacitados y con dificultades de aprendizaje. El proceso educativo se lleva a cabo en muchos contextos, tanto formales como no formales, en las familias y en la comunidad en su conjunto. Por consiguiente, la educación inclusiva no es una cuestión marginal, sino que es crucial para lograr una educación de calidad para todos los educandos y para el desarrollo de sociedades más inclusivas.

Cuando los niños no tienen la oportunidad de desarrollar su potencial en los años decisivos de la infancia, sus familias están más expuestas al riesgo de empobrecerse o de deslizarse por la pendiente de la pobreza crónica. De esta forma, hacer que la educación sea más inclusiva contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de erradicación de la pobreza extrema y de la enseñanza primaria universal. Contribuye asimismo a los objetivos más generales de justicia social y de inclusión social.

De no contar con estrategias nacionales unificadas y claramente definidas para incluir a todos los educandos, muchos países no podrán lograr los objetivos de la Educación para Todos (EPT) en 2015. Los avances también dependen de lo que se entiende por educación inclusiva. En la actualidad coexiste una variedad de versiones sobre lo que significa y lo que implica. Este documento se basa en las investigaciones internacionales y presenta una perspectiva general de las principales cuestiones relacionadas con la educación inclusiva a fin de informar el debate sobre las políticas durante la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE). Al hacerlo, también se analizan los temas principales de la Conferencia, es decir, los conceptos; las políticas; las estructuras y los sistemas; y la práctica.

Los sistemas educativos en todo el mundo deben hacer frente al desafío de ofrecer una educación efectiva para todos los niños, los jóvenes y los adultos. En los países económicamente más pobres se trata en lo esencial de los 72 millones de niños que, según las estimaciones, no asisten a la escuela. Se refiere a las elevadas tasas de repetición y abandono escolar, así como de los resultados del aprendizaje que penalizan a los grupos sociales más desfavorecidos. También atañe a los aproximadamente 774 millones de adultos que siguen sin saber leer ni escribir, de los que más de las tres cuartas partes viven en solo 15 países. Mientras tanto, en países más ricos, pese a los recursos existentes, muchos jóvenes salen de la escuela sin las calificaciones adecuadas, a otros se los coloca en diversos tipos de servicios especiales, alejados de las experiencias educativas regulares, y algunos sencillamente deciden abandonar, ya que lo que se enseña en la escuela parece no ofrecer nada que les sirva para la vida. Tanto las regiones desarrolladas como en desarrollo se enfrentan a un desafío común: cómo lograr una educación de calidad y equitativa para todos los educandos.

La necesidad de avanzar en la democratización efectiva de las oportunidades educativas para todos se puede basar en el concepto de inclusión para orientar las políticas y las estrategias nacionales que tratan de las causas y consecuencias de la exclusión en el marco holístico de los objetivos de la EPT. Forjar sistemas educativos más inclusivos exige un fuerte compromiso de trabajar hacia una sociedad más justa, equitativa y pacífica. Requiere asimismo políticas intersectoriales que aborden los factores sociales, económicos, políticos y culturales que generan la exclusión, tanto de la educación como al interior del sistema educativo. (pág. 5)

4.4. Inclusión en la educación

Requena (2021) indica que garantizar la igualdad de oportunidades para todos en materia de educación sigue siendo un desafío a escala mundial. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 en lo relativo a la Educación y el Marco de Acción Educación 2030 hacen hincapié en que la inclusión y la igualdad son los cimientos de una enseñanza de calidad. La Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos prohíben toda forma de exclusión o de restricción de las oportunidades en la esfera de la enseñanza fundada en las diferencias socialmente aceptadas o percibidas, tales como el sexo, el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes.

Para llegar a los grupos de excluidos o de marginados y proporcionarles una educación de calidad es indispensable elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos. En este contexto, la acción de la UNESCO fomenta los sistemas educativos inclusivos que eliminan los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, toman en cuenta la diversidad de sus necesidades, capacidades y particularidades, y eliminan todas las formas de discriminación en el ámbito del aprendizaje.

La UNESCO colabora con los gobiernos y sus asociados en la lucha contra la exclusión y las desigualdades en el ámbito educativo. En lo referente a los grupos marginados y vulnerables, la UNESCO presta atención particular a los niños con discapacidad por ser desproporcionadamente mayoritarios entre la población infantil no escolarizada. Los pueblos indígenas siguen siendo

excluidos de la enseñanza, pero también se ven confrontados a la exclusión dentro del sistema educativo (pág. 1).

4.5. Elementos de la inclusión

Según (Echeita & Ainscow, 2011, como citó Ortega & Ortiz, 2015) hace mención que la inclusión se fundamenta en varios elementos que permiten avanzar en esta nueva visión de educación. Como nos plantea y entre otros autores los elementos de la inclusión son:

4.5.1. La inclusión es un proceso

La inclusión debe ser vista como el trabajo constante de innovaciones y la búsqueda de mejorar las respuestas a la diversidad de los estudiantes. Como nos señala Echeita y Ainscow (2011) se trata de aprender a vivir con la diferencia y a la vez estudiar cómo podemos sacar partido a la diferencia”. Siendo un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.

Según (Cardona, 2006, como citó Ortega & Ortiz, 2015) nos plantea la Inclusión como aquel proceso complejo, que está acompañado de factores cognitivos, afectivos, en donde la apariencia física, estigmas o etiquetas y el rendimiento académico, serán partes claves como facilitadores u obstaculizadores en la aceptación social de los estudiantes.

Sabemos que un proceso implica una serie de pasos o secuencias que tienen un orden que para pasar a la siguiente fase tiene que haber cumplido con las demás fases. Así es la inclusión, un proceso constante y sistemático, que para cumplir con sus objetivos necesita que sus pasos estén debidamente estructurados y diseñados, contar con todos los recursos suficientes, siendo una parte clave de este proceso el tiempo.

El tiempo es una parte clave durante todo este proceso. No podemos hacer que esto suceda de un “momento al otro”, y si el cambio se da sin un proceso crearemos confusiones, desinformación, y frustraciones al no poder cumplir a cabalidad nuestros objetivos. Por ello, la

inclusión es un proceso paulatino que, para que sea sostenible, debe contar con el apoyo de todos los agentes educativos, más aún de la comunidad.

4.5.2. La Inclusión busca la presencia, participación y el éxito de todos los estudiantes

Este segundo elemento en la búsqueda de la presencia hace referencia al derecho de acceso de todas y todos a las instituciones educativas para poder estudiar. Encontrándose relacionado con el desarrollo de valores, actitudes hacia los demás, y que son adquiridos por la convivencia diaria. En lo que se refiere a participación; Ballard (1999), plantea que la inclusión debe incrementar la participación no solo para aquellos estudiantes que tienen alguna discapacidad, sino también, para todos los estudiantes que muestren desventaja, ya sea por su cultura, raza, género, religión, y prejuicios creados por la sociedad. Puesto que nos dejamos regir de esta idea, no estaríamos cumpliendo con los principios de inclusión y de manera directa fomentaríamos la exclusión de los otros estudiantes.

Según (Booth, 2000, como citó Ortega & Ortiz, 2015) nos indica que la inclusión no se refiere sólo a niños, y jóvenes con discapacidad. No se puede tomar un proyecto de inclusión si se piensa en términos tan exclusivos. Por tanto, la inclusión educativa debe facilitar oportunidades de aprendizaje a todos y de esta manera fomentar la participación activa de todos los estudiantes. En lo que refiere al éxito, nos dice que está estrechamente relacionado con la participación activa, reconocida y aceptada para garantizar la calidad de las experiencias educativas, el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes, de esta manera lograr el éxito de cada uno.

4.5.3. La inclusión precisa la identificación y eliminación de barreras

Es importante indicar que el término barreras lo definiremos como aquellos obstáculos que impiden o limitan el avance en el aprendizaje y participación de los estudiantes (Booth & Ainscow, 2000), pueden ser de diferente naturaleza, y que están presentes en el proceso inclusivo. Al decir que las barreras son de diferente naturaleza hacemos referencia a que estas pueden ser: de orden actitudinal, perceptivo, espacios físicos (infraestructura), conocimiento, comunicación, prácticas, que influyen dentro de la nueva filosofía educativa, la inclusión.

Por tanto, debemos partir investigando e identificando, cuales son estas barreras, a qué nivel están influyendo, que fuerza han tomado, quienes están reforzando a las mismas, en que ámbitos están actuando. Una vez que tengamos la información suficiente podremos elaborar planes estratégicos de mejora para poder eliminar estas barreras, pero es importante señalar que, la inclusión es un proceso, la eliminación y superación de las barreras encontradas nos llevará cierto tiempo, para de esta manera poder avanzar en el desarrollo de políticas y la innovación de prácticas que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos de las personas.

4.5.4. La inclusión pone énfasis en aquellos grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar

La inclusión no solo se preocupa de aquellos estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad, sino también, se preocupa por el bienestar de aquellos grupos considerados vulnerables o grupos en situaciones de riesgo, que sean incluidos en el ámbito educativo, social, cultural. En nuestro país se puede considerar procesos de inclusión a personas con o sin discapacidad, niños, niñas, adolescentes hijos de migrantes, refugiados, ancianos, personas en procesos de rehabilitación e inserción social, niños, niñas y adolescentes cuyos padres cumplen proceso penal, hijos e hijas de madres solteras, huérfanos.

Estos y otros grupos se han considerado vulnerables al estar expuestos a una serie de situaciones que pueden violentar sus derechos. Por tanto, la inclusión involucra una responsabilidad compartida entre todos los agentes educativos, como gubernamentales. Para crear políticas y prácticas que contribuyan a garantizar los derechos y deberes de estos grupos, asegurando su presencia, participación y el aprendizaje dentro y fuera del sistema educativo (pág. 27)

4.6. Que es INDEX

Booth & Ainscow (2000) refieren que el INDEX que en español significa Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas; indican que:

El Índice es un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en el proceso de avanzar hacia una educación inclusiva. El objetivo es construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro. El proceso de

utilización del Índice es, en sí mismo, una ayuda decisiva para contribuir a la consecución de ese objetivo. Este material anima a los docentes y otros profesionales de la escuela a compartir y construir nuevas iniciativas, sobre la base de sus conocimientos previos, y les ayuda a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus escuelas para aumentar el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas (pág. 4).

4.7. Dimensiones de la inclusión educativa según el índice

Según (Index, 2000, como citó Ortega & Ortiz, 2015) Él nos muestra tres dimensiones fundamentales las mismas que se pueden utilizar para estructurar los planes de desarrollo de instituciones educativas, como también a orientar la reflexión hacia los cambios que involucra la educación inclusiva, estas son:

4.7.1. Culturas inclusivas

La finalidad de esta primera dimensión es analizar la existencia de culturas inclusivas en las instituciones educativas, orientándonos más a la convivencia diaria, con sus valores, principios, orientada a crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, estimulante, en donde cada estudiante es valorado y aceptado como un ser único. Una cultura basada en el desarrollo de valores, normas de convivencia, que fomente un trabajo colaborativo, comunicativo, cooperativo, de apoyo. Creando un ambiente de seguridad, con principios, en la que todos y cada uno de los miembros se sientan valorados, aceptados. Donde exista una actitud favorable hacia la diversidad, beneficiando el aprendizaje. Desarrollar una cultura inclusiva en donde los docentes se encuentren satisfechos, realizados, donde su labor se vea fortalecida, llegando a sentirse desarrollado como persona y como docente, se sienta orgulloso de sus estudiantes y de su profesión. Pero esta labor se verá influenciada por la participación activa de las familias y de la comunidad en general.

El involucramiento de las familias en este proceso es fundamental, puesto que contribuyen a la organización, funcionamiento, evaluación y seguimiento en el caminar hacia una cultura inclusiva. La comunidad parte clave en este proceso, debe recuperar, fomentar aquellos valores que rigen nuestras vidas y que por muchos factores están debilitados. Debemos unir esfuerzos de sensibilización, aceptación valoración de la diversidad.

Esta dimensión constituye la base fundamental y se verá reflejada en la creación de políticas y prácticas inclusivas, como actuaciones de mejora del aprendizaje y participación de todos los niños, niñas y adolescentes; es decir, todos los estudiantes.

4.7.2. Políticas inclusivas

Esta dimensión toma como objetivo desarrollar una escuela para todos, mejorando su participación y aprendizaje, como también, organizar el apoyo para la atención a la diversidad. Se refiere a todas las gestiones administrativas que hace la institución para asegurar que la inclusión se desarrolle dentro de las escuelas, de ahí, ha de modificar ciertas políticas, reglamentos, analizando detenidamente el PEI (proyecto educativo institucional) y sus modificaciones correspondientes para que este sea flexible, dinámico, fomentado en un trabajo cooperativo y comunicativo entre toda la comunidad educativa. El apoyo visto como aquellas actividades que aumentarán la capacidad de la institución educativa, en lograr el pleno ejercicio de la inclusión dentro de ella, sería también, la capacitación docente, dotar y proveer recursos, material didáctico, espacios, distribución del tiempo.

En la Capacitación docente, el objetivo es la actualización y preparación permanente de todos los docentes, para proveerles de información y herramientas, crear redes de apoyo, asesoramiento continuo, innovación de las prácticas educativas tradicionales que aún se maneje dentro de las instituciones, para que puedan atender la diversidad estudiantil. Los recursos con los que cuenta una escuela no siempre son suficientes, de ahí que las gestiones que haga la institución para la adquisición de los mismos, serán importantes para proveer esos recursos a los miembros de la institución, pero recordemos que estos recursos no son solamente físicos sino también recursos humanos. El material didáctico debe ser muy variado, que exista una gran cantidad, de calidad y especializado puesto que permita el desarrollo integral de los estudiantes. El tiempo, como vimos es un factor primordial dentro de este proceso inclusivo. Puesto que se debe considerar la planificación oportuna de las actividades a trabajar, respetando y considerando los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes. Así también, el trabajo continuo y coordinado que no impliquen suspensiones de horas clase.

4.7.3. Prácticas inclusivas

Esta dimensión podría definir a todas las prácticas educativas que permitirán el ejercicio de la cultura y políticas inclusivas de las instituciones educativas. Estas prácticas asegurarán que las actividades que se promuevan dentro y fuera de las aulas, que efectivice la participación activa de todos los estudiantes, si estas son accesibles para todos, asegurando un trabajo coordinado de todos los miembros de la comunidad educativa con la dotación oportuna de recursos. De aquí que, las estrategias, metodologías, evaluaciones, seguimientos indicarán el nivel de inclusión del aula. Como vemos estas dimensiones permiten o entregan pautas fundamentales para que una escuela pueda desarrollar dentro de ella una verdadera inclusión educativa, acompañada de calidad, calidez y compromiso social de lucha por el cambio. (págs. 28-31)

El nuevo enfoque hacia una educación más inclusiva implica el compromiso de la escuela por crear respuestas a la diversidad de sus estudiantes, y esto lleva a la elaboración y aplicación de estrategias y prácticas inclusivas que permitan el pleno derecho de la participación de todos los estudiantes al sistema educativo.

La inclusión ha puesto la mirada en las prácticas educativas en las aulas de las instituciones educativas para dar un paso hacia un planteamiento más inclusivo, apostando por el derecho de una plena inclusión de los estudiantes con diferencias en la vida académica y social de las instituciones educativas, recuperando para ellos la plena participación educativa no conseguida en la integración escolar.

Entendiéndose a las prácticas inclusivas como la herramienta imprescindible para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo, es la formación permanente en estrategias pedagógicas de atención educativa a la diversidad. Estas estrategias son de carácter organizado y didáctico que favorece la participación de todo el alumnado en el aula y en el contexto amplio de la comunidad educativa. Así también, al hablar de prácticas educativas inclusivas, estamos refiriéndonos al tipo de estructuras, tareas y/o actividades que ofrecen oportunidades reales de aprender a todos los estudiantes. Por tanto, tienen que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes fuera de la escuela.

Sin duda alguna, la elaboración y presentación de estas prácticas se convierten en un reto muy importante de los docentes. Convirtiéndose en palancas o puntos de apoyo fuertes para el cambio. Este cambio se puede gestionar en las organizaciones y, además, actúa como instrumento de control para los planificadores y gestores institucionales. Se refieren a prácticas exportables por su carácter de excelencia o superación de dificultades y permiten adoptar decisiones, siendo éstas, la base para el diseño de programas específicos.

Los docentes son considerados protagonistas de la planificación, implementación y actuación de buenas prácticas inclusivas en el aula. Así, como sus actitudes, creencias van a ser cruciales al inicio de este proceso inclusivo. Partir de la realidad de las instituciones educativas y las prácticas docentes que actualmente se desarrollan y una actitud de cambio, contribuirán a la mejora y consecución de buenas prácticas inclusivas, evitando las desigualdades y discriminación por las diferencias.

La formación del profesorado y sus actitudes influyen de manera directa en el éxito o fracaso de la aplicación de estrategias y prácticas en la atención a la diversidad. Una escuela en la que se dé respuesta a todos los estudiantes, implica la evolución e innovación del perfil de profesional de los docentes. Esto es, abandonar una formación técnica y centrada en función de cada deficiencia, y supone implementar una formación oportuna que dote a los docentes tutores estrategias y procedimientos que les permitan dar una respuesta positiva a la diversidad, permitiendo así, la mejora de los procesos de aprendizaje en el aula regular de clase, contribuyendo de esta manera a la consecución de prácticas inclusivas para todos los estudiantes.

Según (Moliner, 2011, citado por Ortega & Ortiz, 2015) una práctica inclusiva es una actuación contextualizada, que adquiere sentido y es viable a partir de una realidad concreta y de unos condicionantes estructurales que la hacen única e irrepetible. Partir de la diversidad estudiantil permitirá realizar hallazgos más positivos, puesto que de acuerdo a la situación real del estudiante o de los estudiantes, el docente empezará a investigar y elaborar estrategias y prácticas inclusivas generales y específicas. Por generales entendemos aspectos organizativos del aula, metodologías, entre otros. Las específicas comprenden aspectos didácticos, materiales, con el que va a enseñar a los estudiantes.

Es importante mencionar que una institución educativa no llega a desarrollar todas aquellas prácticas inclusivas necesarias de un momento al otro, como hemos mencionado anteriormente la inclusión es un proceso, por tanto, para elaborar y diseñar estas estrategias y prácticas tomará su tiempo, puesto que las planificaciones no serán todas para todos los estudiantes, ya que cada estudiante y su situación será diferente que la de los demás.

Una educación Inclusiva puede desarrollarse con el diseño, planificación y aplicación de una serie de prácticas inclusivas en el aula. Estas prácticas permiten el ejercicio de la Inclusión Educativa, en donde todos los estudiantes sean incluidos. El docente será quien elabore y modifique su metodología para responder a la diversidad estudiantil (Ortega & Ortiz, 2015, págs. 35-38)

4.8. Aprendizaje sostenible

Aprendizaje Sostenible (2015), un aprendizaje sostenible es aquel que se dirige hacia la construcción de una base de conocimiento. El aprendizaje sostenible es aprendizaje para todos, enseñanza significativa y perdurable, su base es la práctica eficaz en el aula y su objetivo es atender a las necesidades de todos los estudiantes a lo largo de sus años escolares y a fin de lograr un aprendizaje para el resto de la vida.

El enfoque del aprendizaje sostenible tomo como referencia diferente acuerdo internacionales tales como la Convención 1 sobre los derechos del niño (1989), la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) y los objetivos del Derechos Sostenible (2015) con la finalidad de garantizar el acceso a educación bajos principios de: Equidad, relevancia y sostenibilidad. Se consideran que la enseñanza debe responder a tres dimensiones para los estudiantes aprendan.

- 1) Aprendizaje para todos: es el reconocimiento de la diferencia evitando separar a las personas.
- 2) Enseñanza significativa: se refiere a la práctica de docente que permite desarrollar las habilidades del siglo XXI.
- 3) Aprendizaje perdurable: es aquel que busca el desarrollo y la participación de los aprendices en la sociedad (págs.1,2).

El aprendizaje sostenible está orientado hacia una educación inclusiva en la que se aplique técnicas y metodologías que respondan a las diversas necesidades de los educandos; ofreciéndoles oportunidades para que adquieran aptitudes que los hagan competentes para desenvolverse en sociedad.

Este nuevo enfoque pedagógico persigue que el rol del docente vaya más allá de la simple transmisión de conocimientos, sino que se involucre y comprometa con los estudiantes en el desarrollo de sus conocimientos y habilidades aplicables en el diario vivir. Con este propósito, dirige su atención al desarrollo y aplicación de un sistema inclusivo que posibilite a todos, independientemente de su condición o discapacidad, el acceso a una educación integral.

Es así que el aprendizaje sostenible reduce la exclusión y responde a las diversas necesidades del aula con una propuesta educativa basada en los principios de equidad, relevancia y sostenibilidad y establece como parte de sus dimensiones el aprendizaje para todos, la enseñanza significativa y el aprendizaje perdurable. De esta forma, busca desarrollar habilidades del siglo XXI aplicables en la dinámica social del mundo globalizado actual (El Aprendizaje Sostenible, 2018).

4.9. La importancia del aprendizaje sostenible

Es el aprendizaje que organizan y construyen los estudiantes, guiados por el docente, y que les permite aplicarlos en la vida. Este aprendizaje no se basa en la repetición de conceptos o en la solución de tareas, sino en saber aplicarlos en problemas reales, cotidianos, considerando sus necesidades y particularidades.

El aprendizaje sostenible no utiliza la memorización de teorías ni la automatización de procedimientos para resolver ejercicios, sino el razonamiento y el desarrollo de la inteligencia para actuar o responder frente a situaciones de la vida real.

Para ello, es importante el trabajo por proyectos, aplicación de conocimientos en productos elaborados por los estudiantes, en grupos, educación en valores, la innovación y el emprendimiento y, en especial, la inclusión y diversidad, donde todos se involucren y el trabajo sea más equitativo.

Con ello, la comunidad educativa debe romper los paradigmas que nuestro País ha venido manteniendo por décadas. El docente se convierte en un facilitador, motivador y orientador. El estudiante deja de ser pasivo y pasa a ser el actor principal en la construcción del conocimiento. Una innovación en la educación, mejora en la calidad de la enseñanza, involucrar a la comunidad educativa y, en especial, la predisposición al cambio, lograrán un verdadero aprendizaje sostenible y un mejor Ecuador (Narea, 2018).

4.10. Dimensiones del aprendizaje sostenible

4.10.1. Aprendizaje para todos

Graham et al. (2015) mencionan que “el aprendizaje para todos requiere que los profesores tengan altas expectativas para todos sus estudiantes, buscando que desarrollen todo su potencial, sin contentarse con que adquieran un bajo nivel de desempeño y competencia en las tareas asignadas” (pag.22).

Se centra en promover el derecho de las personas a la educación, generando así una sociedad más justa y equitativa donde se acepte que somos diferentes y a la vez se anime al docente a fortalecer sus habilidades y a utilizar los recursos para cada estudiante, enfocándose así tanto en las capacidades del docente como del estudiante.

4.10.2. Aprendizaje perdurable

Busca que los estudiantes adquieran aprendizajes perdurables, que les permitan interactuar en la sociedad por lo que para lograrlo debe: reconocer al estudiante como un ser holístico, identificar sus capacidades y eliminar barreras, ser capaces de aprender y a la vez aplicar e integrar conocimientos útiles para su vida.

4.10.3. Enseñanza significativa

Es aquel que busca el desarrollo y la participación de los aprendices en la sociedad, esta dimensión invita al docente a facilitar oportunidades de aprendizaje donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades que les permitan hacer frente a los retos del mundo actual (Guzmán, 2020, pág. 1)

4.11. Educación para el desarrollo sostenible

La educación es esencial para el desarrollo sostenible. En la actualidad, la educación es crucial para mejorar la capacidad de los líderes y ciudadanos del mañana para crear soluciones y encontrar nuevos caminos hacia un futuro mejor y más sostenible. Lamentablemente, el conjunto colectivo actual de conocimientos, habilidades y experiencias humanas no abarca soluciones para todos los problemas ambientales, sociales y económicos del mundo actual. Si bien en el pasado la humanidad ha enfrentado crisis que ha superado exitosamente, los problemas actuales son de una escala mayor y la población mundial es más grande que nunca. Aunque podemos utilizar experiencias del pasado para resolver problemas contemporáneos y del mañana, la realidad es que los ciudadanos del mundo tienen la tarea de aprender cómo ser sostenibles. Por lo tanto, la educación es primordial para aprender a crear un futuro más sostenible.

La EDS es una noción amplia que brinda una orientación distintiva a muchos aspectos importantes de la educación en su conjunto, incluidos el acceso, la relevancia, la equidad y la inclusión.

4.12. Cuatro ejes de la educación para el desarrollo sostenible

4.12.1. Mejorar el acceso y la retención en educación básica de calidad

Matricular y retener a niñas y niños en educación básica de calidad es importante tanto para su propio bienestar a lo largo de sus vidas como para la sociedad en la que viven. La educación básica se centra en ayudar a los estudiantes a obtener conocimientos, habilidades, valores y perspectivas que fomenten medios de subsistencia sostenibles y en ayudar a los ciudadanos a llevar vidas sostenibles.

4.12.2. Reorientar los programas educativos existentes para lograr la sostenibilidad

Reorientar la educación exige su revisión desde el cuidado de los preescolares hasta la educación superior. Se debe reevaluar qué se enseña, cómo se enseña y qué se evalúa, teniendo en cuenta la sostenibilidad como tema central. Este proceso se orienta al futuro, puesto que los estudiantes de hoy deberán poder enfrentar los desafíos del mañana, lo que requiere creatividad y habilidades de análisis y de solución de problemas.

4.12.3. Aumentar la comprensión y conciencia pública en relación a la sostenibilidad

Para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible es necesario contar con ciudadanos que estén informados acerca de la sostenibilidad y de las acciones diarias necesarias para alcanzar los objetivos de ésta a nivel comunitario y nacional. Es preciso educar a la comunidad en general y contar con medios de comunicación responsables que estén comprometidos con alentar a un pueblo, informado y activo, a aprender a lo largo de la vida.

4.12.4. Proporcionar formación a todos los sectores de la fuerza laboral

Todos los sectores de la fuerza laboral pueden contribuir a la sostenibilidad local, regional y nacional. Tanto los empleados del sector público como del sector privado deben recibir formación vocacional y profesional continua, de modo que todos los miembros de la fuerza laboral puedan acceder al conocimiento y a las habilidades necesarias para tomar decisiones y trabajar de manera sostenible. El primer y el segundo eje incluyen principalmente a la educación formal. El tercero y el cuarto se centran especialmente en la educación no formal e informal. Cumplir con los cuatro ejes requiere acciones de los sectores formales, informales y no formales de la comunidad educativa (UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2012, págs. 34,35).

4.13. La relevancia del aprendizaje sostenible para generar procesos educativos inclusivos efectivos

El aprendizaje sostenible es una propuesta en la que el docente tiene que adaptar la manera en la que enseña según las necesidades y capacidades de aprendizaje de cada estudiante, es viable para crear un ambiente seguro que favorece a todos los niños, niñas y adolescentes en su manera de aprender. Pretende que se dé una alineación entre la forma de pensar entre el aprendizaje y la acción para generar un aprendizaje que perdure en la vida. El aprendizaje sostenible se basa en los conceptos relacionados con la educación para la sostenibilidad, los cuales son “justicia social, un énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza, la utilización de métodos apropiados de evaluación, reconocimiento de las perspectivas de los pueblos indígenas en el conocimiento, las TIC como herramientas de aprendizaje, resolución de problemas, el aprendizaje para el futuro y la toma de decisiones colaborativa”.

La relevancia del tema de la educación inclusiva gira en torno a la búsqueda de la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, situación de discapacidad física, sensorial ó cognitiva. Además, en el ámbito educativo, la inclusión promueve que la diferencia sea reconocida no como un problema, sino como una oportunidad para mejorar los procesos académicos y las practicas pedagógicas al interior de los centros escolares.

La relevancia en la inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades; reduce la exclusión en la educación e involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias. Todo con una visión común en que se incluyan todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, realmente la educación inclusiva no cree en la segregación, ni tampoco considera que haya que hacerle un lugar especial a la niñez con discapacidad. Sino propone que la escuela como parte de todos desarrolle un proceso social llamado educación, la idea es transformar, no sólo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias, es tratar de hacer efectivo para todo dicho derecho, con el único fin de crear una sociedad igualitaria. (Leiton, 2018, págs. 1,2).

La inclusión educativa y el aprendizaje sostenible se logran aplicando las tres dimensiones y sus valores. El aprendizaje para todos basado en la equidad y justicia, y a su vez la segunda dimensión se basa en aplicar un enseñanza significativa que aporta al docente a través de la relevancia e innovación y finalmente el aprendizaje perdurable que se logra en el estudiante para toda su vida mediante la solidaridad y sostenibilidad; estas tres dimensiones están ligadas a una con las otras para llegar a alcanzar los objetivos trazados y así crear un verdadero sistema educativo basado en la justicia, innovación y la solidaridad que es la propuesta que tiene el ministerio de educación ecuatoriano y son los valores que llevarán consigo los bachilleres ecuatorianos al término de este nivel de estudio, ya que estos indicadores de logro se inculcan desde el inicio de la educación hasta su término. De esta manera el reconocimiento de la diversidad en el sistema educativo, atiende a que el estudiante es el centro del proceso de enseñanza – aprendizaje y el docente a su vez respeta la diversidad de los estudiantes, atiende sus necesidades y brinda

oportunidades aprendizaje variables e innovadoras, logrando un fortalecimiento de las habilidades del siglo XXI, para así alcanzar el anhelado aprendizaje sostenible en el Ecuador (Intriago, 2018).

4.14. Marco legal

4.14.1. Constitución de la República del Ecuador

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente (LOTAIP. 2013, págs.1-8)

4.14.2. Ministerio de Educación

Art. 2.- Principios.V. Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura

escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación (LOEI, 2011, pág. 3).

Artículo 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, pág.11).

En el Ecuador rigen leyes que impulsan a cambiar la educación tradicional por la educación inclusiva, sin discriminación, respetando la diversidad estudiantil, para llegar a brindar un aprendizaje sostenible, donde los educandos se sientan bien y confiados en el conocimiento, habilidades, actitudes y valores que han adquirido durante sus clases, y pueden de esta manera aplicarlos de forma efectiva y desarrollarlos a medida que continúan aprendiendo a lo largo de la vida.

5. Metodología

Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se estableció un marco metodológico el mismo que tiene como fin proveer las estrategias a seguir durante el proceso, para llegar a obtener los resultados esperados, nos ayudó a seleccionar técnicas e instrumentos concretos, partiendo de un análisis bibliográfico. Por consiguiente, se indica el proceso metodológico:

5.1. Enfoque de la investigación

El presente trabajo de integración curricular tiene un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, ya que se adaptó a la investigación, permitió analizar e interpretar información obtenida a través de recursos bibliográficos acerca del tema de estudio, y recolectar datos estadísticos que sirvieron para obtener los resultados esperados.

Por lo tanto, se tomó en cuenta este enfoque mixto, el mismo que sirvió de guía para describir las características y relación existente entre las variables en estudio como son variable dependiente (Aprendizaje sostenible) y variable independiente (Prácticas inclusivas), donde se tomó la técnica de encuestas para determinar la aplicación de prácticas inclusivas por parte del docente, al igual que se realizó una ficha de observación para conocer la incidencia de las mismas con el aprendizaje sostenible, en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”.

5.2. Diseño de investigación

Dado que el objetivo del trabajo de integración curricular fue determinar las prácticas inclusivas por parte de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible, este estudio se lo realizó con un diseño no experimental, ya que se observó la práctica diaria que realizan los docentes, dentro de sus aulas de clase, y de esta manera se logró analizar las variables en estudio y establecer la relación entre las prácticas inclusivas y el aprendizaje sostenible.

5.3. Tipo de investigación

El presente trabajo de integración curricular siendo de enfoque mixto se fundamentó en dos tipos de investigación como fueron transversal y descriptiva, donde, al hablar de un estudio de tipo transversal el propósito del mismo es describir las variables, así como también analizar su

incidencia e interrelación en un momento dado, por lo tanto, el presente estudio se lo realizó en un periodo académico único como es 2022, con el fin de describir las prácticas inclusivas y la incidencia con el aprendizaje sostenible, identificando la interrelación de las mismas. Del mismo modo, se hace referencia a los estudios descriptivos. Trabajo de investigación que busca especificar las características y los perfiles de personas que se sometan a un análisis. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la presente investigación fue de tipo descriptivo, porque se buscó conocer las prácticas inclusivas más utilizadas por los docentes y a su vez especificar la incidencia de éstas en el aprendizaje sostenible, siendo las variables a investigar.

5.4. Métodos

Los métodos que fueron utilizados van acordes con el cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente, para desarrollar este trabajo de integración curricular se utilizaron los siguientes métodos:

5.4.1. Método inductivo: permitió procesar y analizar los datos obtenidos de los instrumentos empleados y de esta manera realizar el análisis e interpretación de la información, mediante la aplicación de una encuesta y de la observación de manera directa al docente al momento de impartir su cátedra, para llegar a establecer la incidencia de las prácticas inclusivas en el aprendizaje sostenible.

5.4.2. Método Analítico: se hizo la revisión de la literatura en la interpretación y análisis de los datos obtenidos, de este modo se logró establecer las relaciones entre las prácticas inclusivas y el aprendizaje sostenible que son las variables en estudio del trabajo de integración curricular.

5.5. Línea de investigación de la carrera

El trabajo de integración curricular se encuentra en la línea de investigación de la carrera de Psicopedagogía, malla 2019, denominada: Evaluación, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica en los procesos psicoeducativos y en la atención a la diversidad, y en la sublínea de investigación 1: la Neuropedagogía y los procesos de enseñanza aprendizaje incluyente e inclusiva en los diferentes contextos y niveles de educación, ya que el tema está íntimamente relacionado con el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes, esencialmente con los docentes que son quienes imparten los conocimientos, rigiéndose en las prácticas inclusivas

durante su praxis diaria, buscando que todos los alumnos tengan la oportunidad de tener una buena formación educativa, con el fin de garantizar a los educandos la formación mediante estrategias de educación inclusiva, para lograr un aprendizaje sostenible, llegando a tener una educación inclusiva, así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.6. Instrumentos para la recolección de la información

Para el presente trabajo de investigación de integración curricular se aplica técnica e instrumentos para recolectar la información necesaria como son:

5.6.1. Ficha de observación: Esta técnica fue utilizada para obtener datos relacionados con las prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible, mediante la observación de las clases impartidas, donde se contó con la autorización y el consentimiento de los docentes que laboran en dicha escuela, la ficha de observación utilizada, de elaboración propia, consta de 10 ítems, la misma que está relacionada con la variable dependiente (aprendizaje sostenible), con sus dimensiones: aprendizaje para todos, aprendizaje perdurable y enseñanza significativa, las mismas que serán valoradas según su cumplimiento con la escala de valoración sí y no. (**Anexo 3**)

Para conocer la incidencia se tomó en cuenta lo siguiente:

- En el caso de que la escala con mayor porcentaje es SI, se lo categorizara como una alta incidencia
- En el caso de que la escala con mayor porcentaje es NO, se lo categorizara como una baja incidencia

5.6.2. Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas): nos permitió identificar las debilidades de los docentes frente a las prácticas inclusivas, dentro de las aulas educativas, con el fin de recolectar información necesaria para verificar la correcta aplicación como son las fortalezas/oportunidades y las debilidades/amenazas. La matriz FODA fue de elaboración propia la cual consta de 13 ítems, rigiéndose en la variable independiente (prácticas inclusivas), con sus dimensiones: cultura inclusiva, políticas inclusivas y prácticas inclusivas, con escala de valoración de cumplimiento sí y no. (**Anexo 2**)

5.6.3. Encuesta: este instrumento sirvió para la recolección de datos, permitiendo diagnosticar las prácticas inclusivas más utilizadas, fue realizada a través de un cuestionario que

se aplicó a los docentes de la institución, el mismo que fue adaptado de una investigación realizada por Montánchez (2014) con docentes de la ciudad de Esmeraldas, el cuestionario adecuado a nuestro estudio constó de 23 ítems, en el cual está inmersa la variable independiente (Prácticas inclusivas), con sus dimensiones: culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas inclusivas, las mismas que fueron elaboradas tomando en cuenta la revisión bibliográfica, con una escala de valoración tipo likert con 4 opciones a elegir, como son: nada, poco, bastante y mucho. (**Anexo 1**).

Para conocer la aplicación de las prácticas inclusivas se tomó en cuenta las siguientes puntuaciones:

Valoración prácticas inclusivas

APLICACIÓN	Alto	Medio	Bajo
DIMENCIONES			
Culturas Inclusivas	32-24	23-15	14-6
Prácticas Inclusivas	32-24	23-15	14-6
Políticas Inclusivas	28-21	20-13	12-5

Elaborado por: David Moreno

5.7. Escenario de la investigación / Mapa de la institución



Fuente:

<https://www.google.com/maps/place/Escuela+%22Alonso+de+Mercadillo%22/@-4.0079677,79.2053223,17z/data=!3m1!4m5!3m4!1s0x91cb37f756566c0f:0x27e625277e377c16!8m2!3d-4.0078986!4d-79.2052194>

El trabajo de investigación de integración curricular o de titulación se llevó a cabo en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”, de la ciudad de Loja, con su código AMIE:11H00078; está ubicada en la parroquia Sucre, en la Av. Pio Jaramillo 17-101 calles Cuba y Puerto Rico, ofrece su servicio desde un nivel inicial y EGB, en jornadas matutina, de sostenimiento fiscal, esta institución cuenta con una administración de un rector, vicerrector, con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y una planta docente que está conformada por 40 docentes, con una población de 1120 estudiantes.

5.8. Población

La población en estudio fueron los 40 docentes que laboran en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”, a los mismo que se aplicó los instrumentos de recolección de datos en forma individual y bajo las condiciones de anonimato y confidencialidad, asegurando a los docentes que toda la información recabada fue utilizada con fines exclusivos de este estudio.

5.9. Criterios de exclusión

De la muestra de 40 docentes se excluyó a 20 de los mismos, ya que, por motivos ajenos, no dieron la apertura, ni la colaboración para la aplicación de los instrumentos de observación directa durante sus clases, como son la ficha de observación y la matriz FODA.

5.10. Plan para recolección de Información

Para la recolección de la información a través de la encuesta que se aplicó a los docentes de la institución en estudio, de forma presencial con el cual se obtuvo información y se realizó el análisis e interpretación de los resultados cuantitativos que se ingresó al programa SPSS, y se sacaron los porcentajes para posteriormente tabular en el programa Excel por dimensiones. El proceso de recolección de la ficha de observación y FODA, se realizó mediante la observación

directa de las clases impartidas por los docentes, los datos fueron ingresados a una matriz de triangulación para su respectivo análisis e interpretación.

5.11. Consideraciones éticas

Para la aplicación del instrumento se tomó en cuenta los principios básicos de la ética, así como también se proporcionó un consentimiento informado, donde la información brindada por los docentes fue de manera confidencial, utilizada con fines académicos. Se tomaron en cuenta los siguientes principios éticos:

Principio de justicia, donde a todos los docentes que participaron en el estudio, se les explicó el objetivo del estudio, sin exigir la participación.

Principio de no maleficencia, pues el presente trabajo de investigación no perjudicó a la institución educativa, ni el bienestar de los docentes.

Principio de autonomía, donde los participantes accedieron de manera voluntaria al desarrollo del instrumento, respetando la confidencialidad de los datos obtenidos y respetando el aspecto ético.

Consentimiento informado, se lo estableció como un documento en el cual se informó y a la vez se invitó a los docentes a participar de la investigación, la misma que fue de manera confidencial. (**Anexo 2**)

6. Resultados

El estudio de investigación presenta las prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022., donde se analizaron a 40 docentes que laboran en dicha institución educativa.

Dando respuesta a mi primer objetivo específico que es Diagnosticar las prácticas inclusivas más utilizadas en el aula por los docentes de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”, los resultados obtenidos fueron:

TABLA 1. DIMENSION CULTURAS INCLUSIVAS

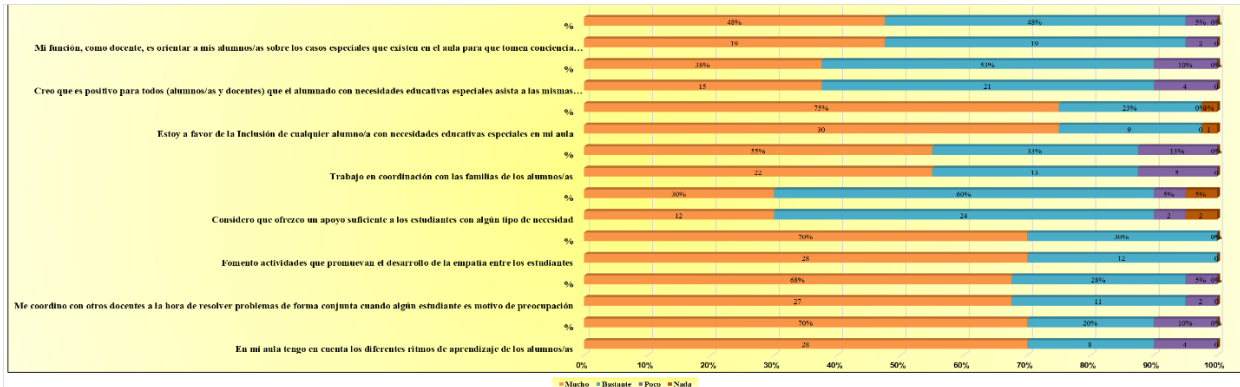
ITEMS	ESCALA									
	MUCHO	%	BASTANTE	%	POCO	%	NADA	%	TOTAL	%
En mi aula tengo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as	28	70	8	20	4	10	-	-	40	100
Me coordino con otros docentes a la hora de resolver problemas de forma conjunta cuando algún estudiante es motivo de preocupación	27	68	11	28	2	5	-	-	40	100
Fomento actividades que promuevan el desarrollo de la empatía entre los estudiantes	28	70	12	30	-	-	-	-	40	100
Considero que ofrezco un apoyo suficiente a los estudiantes con	12	30	24	60	2	5	2	5	40	100

algún tipo de necesidad										
Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as	22	55	13	33	5	13	-	-	40	100
Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula	30	75	9	23	-	-	1	3	40	100
Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades	15	38	21	53	4	10	-	-	40	100
Mi función, como docente, es orientar a mis alumnos/as sobre los casos especiales que existen en el aula para que tomen conciencia sobre este tema	19	48	19	48	5	5	-	-	40	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo.

Elaborado por: Moreno, 2022

GRÁFICO 1. CULTURAS INCLUSIVAS



Elaborado por: Moreno, 2022

Análisis e interpretación

Ortega & Ortiz (2015) indican que la finalidad de esta dimensión es analizar la existencia de culturas inclusivas en las instituciones educativas, orientándonos más a la convivencia diaria, con sus valores, principios, orientada a crear una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, estimulante, en donde cada estudiante es valorado y aceptado como un ser único. Una cultura basada en el desarrollo de valores, normas de convivencia, que fomente un trabajo colaborativo, comunicativo, cooperativo, de apoyo. Creando un ambiente de seguridad, con principios, en la que todos y cada uno de los miembros se sientan valorados, aceptados. Donde exista una actitud favorable hacia la diversidad, beneficiando el aprendizaje. El involucramiento de las familias en este proceso es fundamental, puesto que contribuyen a la organización, funcionamiento, evaluación y seguimiento en el caminar hacia una cultura inclusiva (págs. 28-29).

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta dimensión con una categorización de alta aplicación de las prácticas inclusivas por parte de los docentes, siendo las más utilizadas encontramos que 30 docentes se encuentran a favor de la inclusión de cualquier alumno con necesidades educativas en las aulas de clase, un 70% de los mismos toman en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje que tienen sus alumnos y fomentan el desarrollo de la empatía, evitando la discriminación, 27 maestros señalan que muchas de las veces coordinan con otros docentes para resolver problemas cuando existe preocupación por algún estudiante, finalmente 24 de los educadores es decir el 60% ofrecen apoyo a los estudiantes con algún tipo de necesidad. Es decir,

los resultados concuerdan con lo que menciona el autor anteriormente, demostrando que los docentes orientan su educación a crear un ambiente seguro en sus aulas, donde los estudiantes se sientan valorados, mostrando una actitud positiva al trabajo frente a la diversidad estudiantil, fomentando la empatía entre estudiantes, para que no exista discriminación, demostrando preocupación por los mismos, buscando siempre el beneficio para el aprendizaje de sus educandos.

TABLA 2. DIMENSION POLITICAS INCLUSIVAS

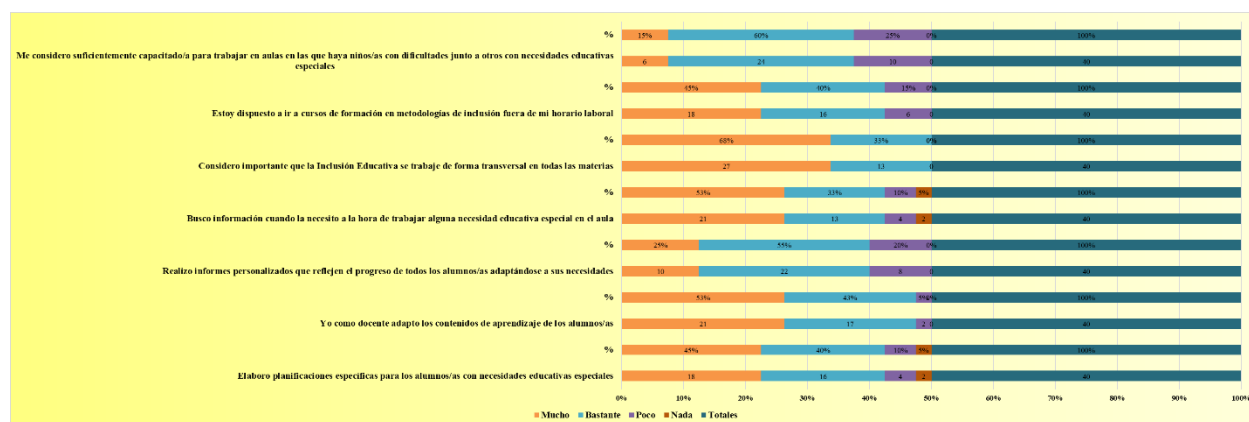
ITEMS	ESCALA									
	MUCHO	%	BASTANTE	%	POCO	%	NADA	%	TOTAL	%
Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales	18	45	16	40	4	10	2	5	40	100
Yo como docente adapto los contenidos de aprendizaje de los alumnos/as	21	52	17	43	2	5	-	-	40	100
Realizo informes personalizados que reflejen el progreso de todos los alumnos/as adaptándose a sus necesidades	10	25	22	55	8	20	-	-	40	100
Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula	21	52	13	33	4	10	2	5	40	100
Considero importante que la Inclusión	27	67	13	33	-	-	-	-	40	100

Educativa se trabaje de forma transversal en todas las materias										
Estoy dispuesto a ir a cursos de formación en metodologías de inclusión fuera de mi horario laboral	18	45	16	40	6	15	-	-	40	100
Me considero suficientemente capacitado/a para trabajar en aulas en las que haya niños/as con dificultades junto a otros con necesidades educativas especiales	6	15	24	60	10	25	-	-	40	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo.

Elaborado por: Moreno, 2022

GRÁFICO 2. POLITICAS INCLUSIVAS



Elaborado por: Moreno, 2022

Análisis e interpretación

Ortega & Ortiz (2015) mencionan que esta dimensión toma como objetivo desarrollar una escuela para todos, mejorando su participación y aprendizaje, como también, organizar el apoyo para la atención a la diversidad. El apoyo visto como aquellas actividades que aumentarán la capacidad de la institución educativa, en lograr el pleno ejercicio de la inclusión dentro de ella, sería también, la capacitación docente, dotar y proveer recursos, material didáctico, espacios, distribución del tiempo. Puesto que se debe considerar la planificación oportuna de las actividades a trabajar, respetando y considerando los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes (págs. 29-30).

Dentro de los resultados en este apartado las respuestas de los docentes en la categorización de alta encontramos que un 60% de docentes están de acuerdo en que la inclusión educativa se debe trabajar en todas las materias, 24 maestros que representa al 60% refieren estar capacitados para trabajar con la diversidad estudiantil, 22 educadores realizan informes de cada estudiante adaptándose a sus necesidades y por ultimo 21 docentes es decir 52% indican que adaptan los contenidos de aprendizaje, buscando información a la hora de trabajar con algún estudiante con necesidad educativa especial (NEE). Por consiguiente, al tomar en cuenta lo que hace mención Ortega & Ortiz, donde nuestros resultados indican que los educadores organizan sus clases, adaptándose a la diversidad estudiantil, adecuando sus actividades a sus necesidades, con el fin de llegar a incluir a todos sus estudiantes en sus planificaciones, considerando los ritmos de aprendizaje, capacitándose y buscando información cuando lo requieran.

TABLA 3. DIMENSION PRÁCTICAS INCLUSIVAS

ITEMS	ESCALA									
	MUCHO	%	BASTANTE	%	POCO	%	NADA	%	TOTAL	%
Intento construir igualdad en el aula independientemente de las características	29	72	11	28	-	-	-	-	40	100

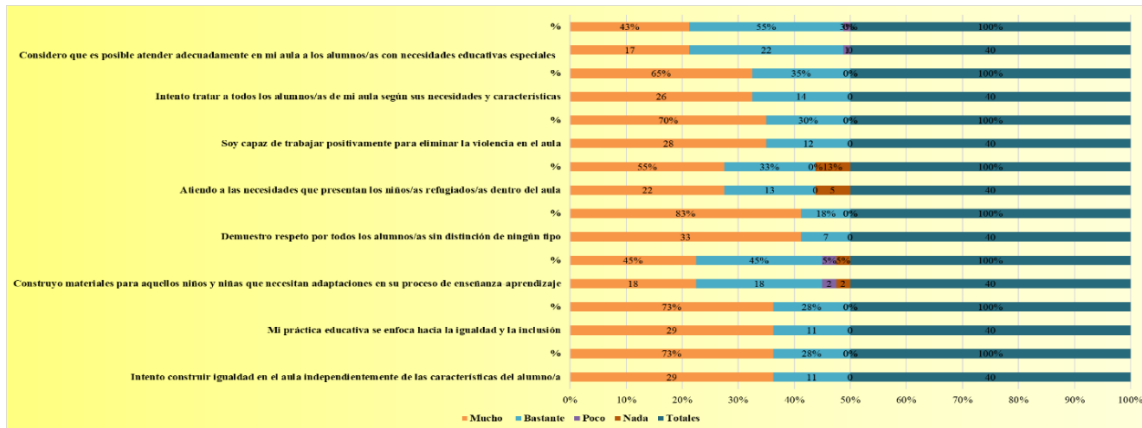
sticas del alumno/a										
Mi práctica educativa se enfoca hacia la igualdad y la inclusión	29	72	11	28	-	-	-	-	40	100
Construy o materiale s para aquello s niños y niñas que necesitan adaptaci ones en su proceso de enseñanz a- aprendiz aje	18	45	18	45	2	5	2	5	40	100
Demuest ro respeto por todos los alumnos/ as sin distinci ón de ningún tipo	32	80	8	20	-	-	-	-	40	100
Atiendo a las necesida des que presenta n los niños/as refugiado	22	55	13	32	-	-	5	1 3	40	100

s/as dentro del aula										
Soy capaz de trabajar positivamente para eliminar la violencia en el aula	28	70	12	30	-	-	-	-	40	100
Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características	26	65	14	35	-	-	-	-	40	100
Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales	17	42	22	55	1	3	-	-	40	100

Nota: Datos de la encuesta aplicada en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo

Elaborado por: Moreno, 2022

GRÁFICO 3. PRÁCTICAS INCLUSIVAS



Elaborado por: Moreno, 2022

Análisis e interpretación

Ortega & Ortiz (2015) estos autores refieren que esta dimensión podría definir a todas las prácticas educativas que permitirán el ejercicio de la cultura y políticas inclusivas de las instituciones educativas. Estas prácticas asegurarán que las actividades que se promuevan dentro y fuera de las aulas, efectivice la participación activa de todos los estudiantes, si estas son accesibles para todos, asegurando un trabajo coordinado de todos los miembros de la comunidad educativa con la dotación oportuna de recursos. De aquí que, las estrategias, metodologías, evaluaciones, seguimientos indicarán el nivel de inclusión del aula (págs. 30-31).

Los resultados obtenidos en mi estudio reflejan una alta aplicación de estas prácticas, indicando que un 80%, demuestran respeto por todos los alumnos sin ninguna distinción, 29 educandos que es el 72% manifestaron que al impartir sus clases se enfocan en la construcción de la igualdad e inclusión independientemente de las características de los estudiantes, un 70% de maestros trabajan buscando eliminar la violencia en sus aulas de clase, finalmente 26 docentes que son un 65% al impartir su cátedra tratan a sus alumnos tomando en cuenta sus necesidades y características. De tal manera al realizar una comparación con lo mencionado por Ortega & Ortiz, nuestros resultados concuerdan ya que los docentes refieren que permiten la participación activa de todos los estudiantes, demostrando respeto por cada uno de ellos, sin discriminación con un

trato por igual para todos, trabajando positivamente para eliminar toda clase de violencia, buscando siempre la inclusión de todos los estudiantes.

Análisis e interpretación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

Dando respuesta al segundo objetivo específico que es identificar las debilidades de los docentes frente a las prácticas inclusivas en el aula, con la aplicación de la matriz FODA, mediante la observación directa se logró identificar las Fortalezas / Oportunidades y Debilidades / Amenazas de las prácticas inclusivas por parte del personal docente en las aulas educativas.

Tomando en cuenta las dimensiones de culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas inclusivas, Booth & Ainscow (2000) estos autores hacen referencia acerca de las dimensiones de la inclusión educativa, indican que estas dimensiones se han elegido para orientar la reflexión hacia los cambios que se deberían llevar a cabo en las escuelas. Durante muchos años, se ha prestado poca atención al potencial de la cultura de las escuelas, siendo éste un factor importante que puede facilitar o limitar el aprendizaje y los cambios en la enseñanza. A través del desarrollo de culturas inclusivas se pueden producir cambios en las políticas y en las prácticas, que pueden mantenerse y transmitirse a los nuevos miembros de la comunidad escolar (pág.18).

De acuerdo a los resultados del FODA, se evidencia los siguientes aspectos:

Fortalezas / Oportunidades

- Los docentes muestran respeto, equidad e igualdad hacia sus alumnos, motivándolos a que se ayuden unos a otros, felicitándolos por sus logros obtenidos y manteniendo buenas relaciones alumno/docente.
- Los maestros adaptan su metodología utilizada para atender la diversidad.
- El personal docente promueve durante sus clases actividades para desarrollar la empatía.

Frente a estas fortalezas existe como oportunidad de que el Ministerio de Educación ofrezca capacitación y herramientas metodológicas a los docentes para que puedan trabajar frente a la diversidad.

Debilidades / Amenazas

- Las aulas no se encuentran adecuadas, no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para un buen desenvolvimiento tanto de los docentes como de los estudiantes, especialmente para estudiantes que presenten alguna discapacidad física o visual.
- Se logra observar la falta de material de apoyo al momento de trabajar, pues por descuido de los padres de familia, algunas veces según refieren los docentes no envían material de apoyo para realizar trabajo en clase, lo cual limita el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Frente a estas debilidades una amenaza, sería la falta de materiales, equipos, acceso a la tecnología para atender la diversidad de estudiantes.

Análisis e interpretación de la Ficha de Observación

Con lo referente al tercer objetivo específico que es, conocer la incidencia de las prácticas inclusivas en el aprendizaje sostenible, dentro de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”.

TABLA 4. INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL APRENDIZAJE SOSTENIBLE

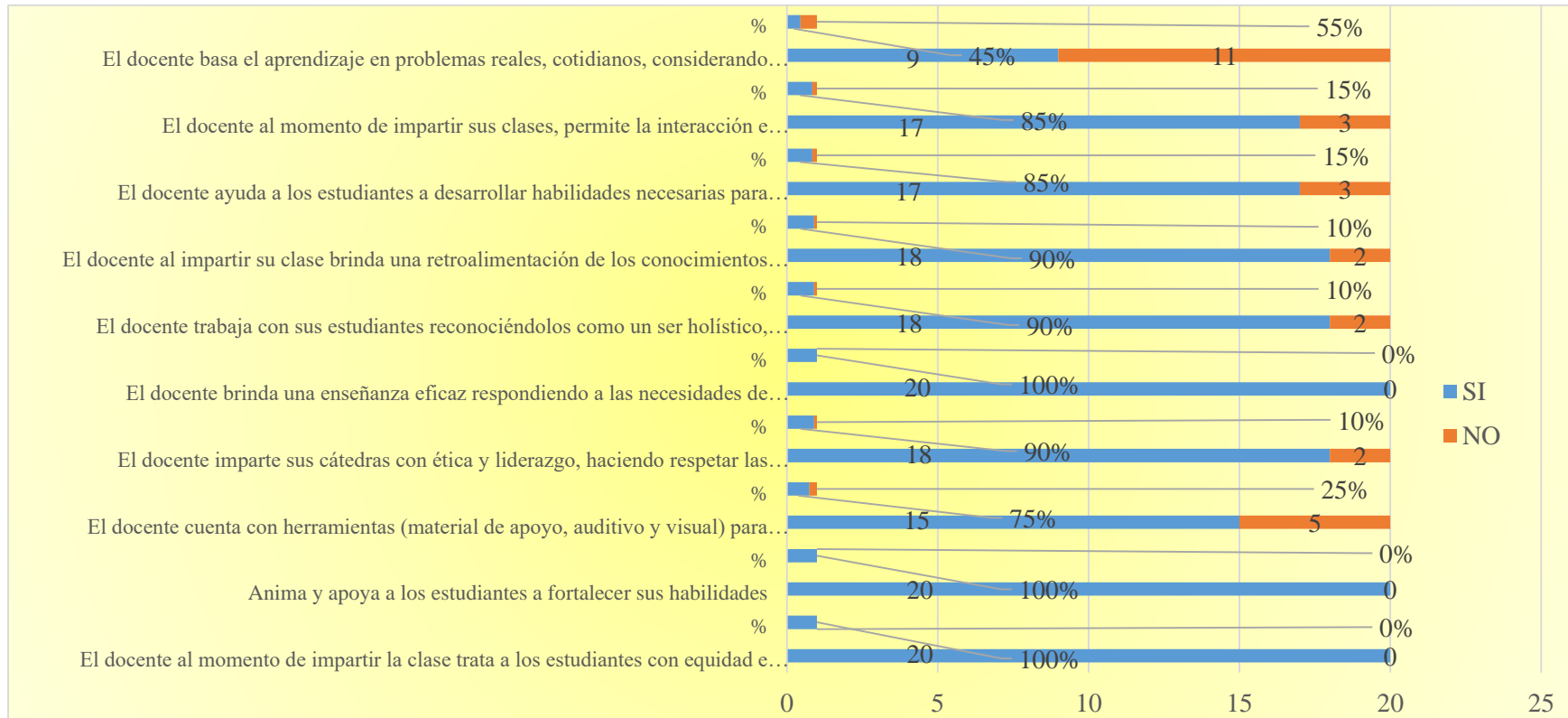
ITEMS	ESCALA					
	SI	%	NO	%	TOTAL	%
El docente al momento de impartir la clase trata a los estudiantes con equidad e igualdad	20	100	-	-	20	100
Anima y apoya a los estudiantes a fortalecer sus habilidades	20	100	-	-	20	100
El docente cuenta con herramientas (material de apoyo, auditivo y visual) para responder a la diversidad,	15	75	5	25	20	100

alimentando la curiosidad de los estudiantes						
El docente imparte sus cátedras con ética y liderazgo, haciendo respetar las participaciones de todos sus estudiantes	18	90	2	10	20	100
El docente brinda una enseñanza eficaz respondiendo a las necesidades de aprendizaje individuales de cada estudiante	20	100	-	-	20	100
El docente trabaja con sus estudiantes reconociéndolos como un ser holístico, preocupándose no solo del aprendizaje sino también del bienestar del estudiante	18	90	2	10	20	100
El docente al impartir su clase brinda una retroalimentación de los conocimientos impartidos y que no son comprendidos por los estudiantes	18	90	2	10	20	100
El docente ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades necesarias para alcanzar sus metas y regular su propio aprendizaje	17	85	3	15	20	100
El docente al momento de impartir sus clases, permite la interacción e intercambio de conocimientos entre los estudiantes	17	85	3	15	20	100
El docente basa el aprendizaje en problemas reales, cotidianos, considerando necesidades y particularidades de los estudiantes	9	45	11	55	20	100

Nota: Datos de la ficha de observación aplicada a los docentes en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo.

Elaborado por: Moreno, 2022

GRAFICO 4. INCIDENCIA DE LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EL APRENDIZAJE SOSTENIBLE



Elaborado por: Moreno, 2022

Análisis e interpretación

Graham et al (2015), indican que “El aprendizaje sostenible presenta una nueva manera de mirar las prácticas inclusivas eficaces para aulas contemporáneas. El aprendizaje sostenible es aprendizaje para todos, enseñanza significativa y aprendizaje perdurable. La enseñanza eficaz y responsiva apoya el aprendizaje para todos, aprendizaje que se mantiene y dura toda la vida. Las tres dimensiones de aprendizaje sostenible están interconectadas y se despliegan durante y después de los años escolares” (pág. 12).

Con referencia a los resultados obtenidos en la ficha de observación, con porcentajes entre 75% y 100% en la escala de confirmación de SI, categorizando como una alta incidencia de las prácticas inclusivas por parte de los docentes frente al desarrollo del aprendizaje sostenible en la institución, pues se indagó mediante la observación directa que las prácticas inclusivas aplicadas por los maestros en su praxis diaria son adecuadas a fin de lograr un aprendizaje para el resto de la vida. Donde los docentes en su mayoría tratan por igual a sus estudiantes, apoyándolos y animándoles a comprender la importancia de fortalecer sus conocimientos y habilidades durante las clases, los educadores utilizan herramientas dinámicas, respetando siempre la diversidad estudiantil, en una menor cantidad se logró identificar que no se lleva a cabo esta práctica, pues según menciona el docente que los padres de familia no muestran compromiso al momento de enviar el material de apoyo para trabajar en clase, el personal docente permite la participación activa de los alumnos, con ética y liderazgo, los conocimientos impartidos por parte de los pedagogos busca responder a las necesidades individuales de cada estudiante, dando una educación eficaz, reconocen a los educandos como ser holístico, tratándolos con empatía y preocupándose por su bienestar, brindan retroalimentación para despejar dudas, permite el intercambio e interacción de conocimientos entre estudiantes, dándoles la oportunidad de expresar sus problemas y experiencias del diario vivir, ayudando a mejorar su aprendizaje, para que lleguen alcanzar sus metas, para conseguir una educación inclusiva y un aprendizaje sostenible.

7. Discusión

La educación Inclusiva parte de un enfoque de una enseñanza para todos, sin actos de discriminación por raza, sexo, cultura, origen, religión. Respetando el derecho de la educación, considerando que todos somos seres diversos. Significando que todo niño, niña, adolescente, con o sin discapacidad, tiene el derecho de aprender en una escuela regular. Ofrece un marco de reforma educativa que responda a las necesidades de los grupos, así también, reforzar la valoración de la singularidad de cada niño, niña y adolescente. Con el objetivo de lograr una educación equitativa, de calidad, con calidez para todos. La educación inclusiva puede ser interpretada también como el proceso de cambio en las escuelas que permita ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes con o sin discapacidad. Presentando un intento por atender las dificultades de aprendizaje de cualquier estudiante en el sistema educativo. (Ortega & Ortiz, 2015,pág. 21). Aprendizaje sostenible proporciona el conocimiento y habilidades para ser profesores efectivos en la inclusión y seguros de sus capacidades. Estas habilidades son esenciales para la enseñanza de calidad – enseñanza basada en la evidencia, significativa, relevante y receptiva a las necesidades de los estudiantes. El aprendizaje sostenible es aprendizaje para todos, enseñanza significativa y aprendizaje perdurable. Su base es la práctica eficaz en el aula, y su objetivo es atender a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes a lo largo de sus años escolares y a fin de lograr un aprendizaje para el resto de la vida. La enseñanza para el aprendizaje sostenible toma en cuenta la cultura de los estudiantes y sus relaciones con los lugares, familias y comunidades. Esa enseñanza es responsable, relevante e intencional y se centra en las capacidades claves del rendimiento humano. (Graham et al., 2015,págs. 1-3)

El estudio de investigación presenta las prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” período 2022, donde la unidad de análisis son 40 docentes que laboran en dicha institución educativa.

Dando respuesta al **primer objetivo específico**: Diagnosticar las prácticas inclusivas más utilizadas en el aula por los docentes de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”.

Es así que los resultados obtenidos en la presente investigación nos demuestran que en un porcentaje mayoritario los docentes en sus escenarios de clase realizan prácticas inclusivas, donde

los valores a tomar en cuenta para categorizar con respecto a la aplicación de las mismas, se muestra en la tabla N°1 de valoración.

Los resultados obtenidos en la dimensión **culturales inclusivas**, con una categorización de alta aplicación de las prácticas inclusivas por parte de los docentes, encontramos que el 75% de docentes se encuentran a favor de la inclusión de cualquier alumno con necesidades educativas en las aulas de clase, el 70% de maestros cuando imparten sus clases, toman en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje que tienen sus alumnos y fomentan el desarrollo de la empatía, evitando la discriminación, un 68% de los mismos señalan que muchas de las veces coordinan con otros docentes para resolver problemas cuando existe preocupación por algún estudiante, finalmente con un 60% los educadores ofrecen apoyo a los estudiantes con algún tipo de necesidad. En el estudio realizado por Montánchez (2014) en su trabajo investigativo denominado Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la educación inclusiva, los resultados coinciden en cada uno de los ítems en estudio, el personal docente calificó entre las categorías de mucho y bastante, evidenciándose la aplicación de las prácticas inclusivas, con porcentajes de más del 50%. Hacen mención acerca de las prácticas donde se destacan acciones positivas en la mayoría de respuestas. Se puede generalizar demostrando que los docentes dicen poseer y manifestar prácticas inclusivas dentro del aula con todos sus alumnos sin exclusiones. En las actividades de aula se respetan las diferencias, construyen materiales adaptados que ayuden a los niños que lo requieran, ofrecen apoyo a todos los alumnos sin distinción (págs. 240-299).

Así como también tenemos la dimensión **política inclusivas** que consta de 7 ítems, donde las respuestas de los docentes categorizando como alta aplicación, encontramos que un 60% de los docentes, están de acuerdo en que la inclusión educativa se debe trabajar en todas las materias, 60% de los maestros refieren estar capacitados para trabajar con la diversidad estudiantil, el 55% de educadores realizan informes de cada estudiante adaptándose a sus necesidades y por ultimo un 52% de los mismos, indican que adaptan los contenidos de aprendizaje, buscando información a la hora de trabajar con algún estudiante con necesidad educativa especial (NEE). Al contrastar los resultados con el estudio realizado en Esmeraldas en el año 2014, donde la población de análisis fueron 321 docentes de la ciudad de Esmeraldas de enseñanza preuniversitaria, los resultados difieren en algunos de los ítems de evaluación en esta dimensión, con puntajes mayoritarios entre

31,6% y 61,9% en la escala de poco y nada se encuentra que los maestros no elaboran planificación específica para los alumnos con NEE, una menor cantidad de los mismos realizan informes personalizados del progreso de sus estudiantes adaptándose a sus necesidades, consideran que les falta herramientas metodológicas y no se consideran capacitados para abordar casos especiales. Tras el análisis se confirma que las escuelas tropiezan con la dificultad de poder llevar a la práctica la inclusión ya que sin recursos el proceso inclusivo nunca podrá llevarse a la práctica. (Montánchez, 2014, pág. 240-299).

Finalmente en la dimensión de **prácticas inclusivas**, que consta de 8 ítems a evaluar, los resultados reflejan en la categorización de alta aplicación de las mismas, indicando que un 80% de los educadores demuestran respeto por todos los alumnos sin ninguna distinción, 72% de docentes manifestaron que al impartir sus clases se enfocan en la construcción de la igualdad e inclusión independientemente de las características de los estudiantes, un 70% de los mismos trabajan buscando eliminar la violencia en sus aulas de clase, finalmente un 65% de docentes al impartir su cátedra tratan a sus alumnos tomando en cuenta sus necesidades y características. Quintero (2019) en su investigación denominada Conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes ante la educación inclusiva en la parroquia la Tola del cantón Eloy Alfaro, manifiesta que los resultados obtenidos en su estudio coinciden con los de la presente investigación, con porcentajes entre 73,52% y 94,11% respectivamente en las escalas de evaluación de bastante de acuerdo y muy de acuerdo, demostrando la aplicación de prácticas inclusivas por parte de los docentes pues los mismos están de acuerdo en trabajar con todos los niños y niñas por igual, en construir los materiales didácticos para trabajar con los alumnos dentro y fuera de sus clases, los docentes manifiestan estar bastante y muy de acuerdo con que los niños y niñas con alguna necesidad puedan estar incluidos en los centros educativos y atender a los estudiantes teniendo en cuenta sus características y necesidades. Esta práctica es favorable para el éxito del aprendizaje de los estudiantes, la actitud positiva, la valoración que estos tengan frente a sus estudiantes permitirá un mejor aprendizaje (págs. 51-84).

Con respecto a los instrumentos de observación directa de las clases impartidas por parte de los maestros, en el presente estudio la unidad de análisis fue de 40 docentes, pero por motivos ajenos solo colaboraron 20 docentes para realizar la observación de sus clases.

Con relación al **segundo objetivo específico**: Identificar las debilidades de los docentes frente a las prácticas inclusivas en el aula. Mediante la utilización del **FODA** (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)

Los resultados obtenidos reflejan como debilidades, que las aulas no se encuentran adecuadas, no cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para un buen desenvolvimiento tanto de los docentes como de los estudiantes, especialmente para estudiantes que presenten alguna discapacidad física o visual. Se logró observar la falta de material de apoyo al momento de trabajar, pues por descuido de los padres de familia, algunas veces según refieren los docentes no envían material de apoyo para realizar trabajo en clases, lo cual limita el proceso de enseñanza/aprendizaje. Frente a estas debilidades una amenaza, sería la falta de materiales, equipos, acceso a la tecnología para atender la diversidad de estudiantes. Por lo contrario en un número mayoritario se encuentran las fortalezas pues durante las clases impartidas por los docentes, los mismos muestran respeto, equidad e igualdad hacia sus alumnos, motivándolos a que se ayuden unos a otros, felicitándolos por sus logros obtenidos y manteniendo buenas relaciones alumno/docente, adaptan su metodología utilizada para atender la diversidad, promoviendo durante sus clases actividades para desarrollar la empatía. Frente a estas fortalezas existe como oportunidad que el Ministerio de Educación ofrezca capacitaciones y herramientas metodológicas a los docentes para que puedan trabajar frente a la diversidad. Hernández (2018) en su estudio Prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes de psicología general de la facultad de educación, ciencia y tecnología "FECYT" en la Universidad Técnica del Norte, muestra que los resultados coinciden con los obtenidos en el presente estudio, donde la autora hace notar que la inclusión educativa requiere no solo de personal capacitado que acepte y conviva en la diversidad, sino de materiales, equipos, tecnología e infraestructura para brindar una educación de calidad, otra debilidad encontrado en dicho estudio es en cuanto al equipamiento técnico y tecnológico de la institución, que permita el acceso a todos los estudiantes, es carente para un grupo significativo de estudiantes, entre los cuales se encuentran aquellos que tienen discapacidad, y otras características distintas al grupo de referencia; por tanto existe una debilidad de la institución para que acoja las necesidades educativas de todos los estudiantes, por lo que es necesario gestionar los tangibles para incluir en los procesos educativos a aquellos que requieren de métodos, equipos y tecnología especial. Estos datos se contrastan con el cumplimiento de los

principios de inclusión educativa, de respeto y tolerancia para saber convivir en la diversidad (págs. 63-64).

Dando respuesta al **tercer objetivo específico**: Conocer la incidencia de las prácticas inclusivas en el aprendizaje sostenible, dentro de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”.

Mediante la utilización de una ficha de observación los resultados muestran los porcentajes entre 75% y 100% en la escala de confirmación de SI, categorizando como una alta incidencia de las prácticas inclusivas por parte de los docentes frente al desarrollo del aprendizaje sostenible en la institución, pues se indagó mediante la observación directa que las prácticas inclusivas aplicadas por los maestros en su praxis diaria son adecuadas a fin de lograr un aprendizaje para el resto de la vida.. Donde los docentes en su mayoría tratan por igual a sus estudiantes, apoyándolos y animándoles a comprender la importancia de fortalecer sus conocimientos y habilidades durante las clases, los educadores utilizan herramientas dinámicas, respetando siempre la diversidad estudiantil, en una menor cantidad se logró identificar que no se lleva a cabo esta práctica, pues según menciona el docente que los padres de familia no colaboran con sus hijos en el cumplimiento de las tareas, el personal docente permite la participación activa de los alumnos, con ética y liderazgo, los conocimientos impartidos por parte de los pedagogos busca responder a las necesidades individuales de cada estudiante, dando una educación eficaz, reconocen a los educandos como ser holístico, tratándolos con empatía y preocupándose por su bienestar, brindan retroalimentación para despejar dudas, permite el intercambio e interacción de conocimientos entre estudiantes, dándoles la oportunidad de expresar sus problemas y experiencias del diario vivir, ayudando a mejorar su aprendizaje, para que lleguen alcanzar sus metas, para conseguir una educación inclusiva y un aprendizaje sostenible. Villota (2021) en su trabajo denominado Incidencia de las prácticas inclusivas en Educación Inicial para el desarrollo de los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible, obtuvo resultados similares, donde se evidencia que un 50% al 90% de las docentes están completamente de acuerdo en que ya no trabajan con una pedagogía tradicional, sino que buscan la participación de los niños en el proceso, lo cual es sumamente importante para crear aprendizajes significativos en los niños, donde ellos no sean únicamente los espectadores, generan un ambiente de confianza, basada en el respeto, solidaridad, empatía y humanidad para

que los estudiantes se abran y se muestren receptivos, a través de charlas, motivación constante, trabajo colaborativo entre sus estudiantes (entre pares o grupales), proyectos de integración, refieren que es importante y pertinente que los docentes conecten a sus estudiantes con los contextos socioculturales de las comunidades. Y es que, al ver cómo el conocimiento en su forma abstracta, se concretiza en los contextos conocidos, los aprendices pueden participar activamente y de forma personal, donde cada uno de los estudiantes tiene habilidades o talentos innatos que merecen ser desarrollados y encaminados adecuadamente. Es decir que los docentes están conscientes de la diversidad que existe, en los estilos de aprendizaje y de que estas habilidades merecen ser encaminadas adecuadamente. Finalmente, los docentes encuestados están completamente de acuerdo en que los estudiantes están logrando aprendizajes significativos, los cuales son relevantes para el desarrollo integral y para el contexto en donde el niño se desenvolverá algún día (págs. 31-63).

Es evidente que los resultados obtenidos concuerdan con otras investigaciones realizadas en otras localidades y poblaciones. Donde es trascendental que los docentes en su praxis diaria impulsen la educación inclusiva por medio de buenas prácticas, para lograr brindar un aprendizaje sostenible para todos y perdurable para sus estudiantes, donde a través de su labor, serán quienes transformaran la enseñanza brindada a los educandos, respondiendo a las necesidades de cada uno de ellos, preparándolos para vivir sus vidas de la mejor manera posible, para que logren cumplir sus metas y llegar a ser buenos profesionales.

8. Conclusiones

- De acuerdo al análisis realizado, las prácticas inclusivas más utilizadas por los docentes fueron que los maestros, incluyen y demuestran preocupación por sus estudiantes, sin exclusiones de ningún tipo, buscando un trato igualitario según sus necesidades y características, direccionando su educación hacia la inclusión, atendiendo a la diversidad, buscando siempre el bienestar de sus estudiantes, con el fin de brindar una educación inclusiva.
- Las debilidades encontradas frente a las practicas inclusivas de los docentes apuntan, a que algunas veces la educación se ve limitada por falta de material de apoyo al momento de trabajar, pues la institución no brinda materiales necesarios, por lo que se ve la necesidad de que los padres de familia sean quienes provean de materiales de apoyo a los estudiantes, pero según refieren los maestros, algunas veces falta compromiso por parte de los padres al no enviar material a sus hijos. Otra debilidad es que las aulas no se encuentran adecuadas, pues no todas cuentan con acceso a la tecnología para un buen desenvolvimiento tanto de los docentes como de los estudiantes, limitando el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Existe una alta incidencia de las practicas inclusivas que manejan los docentes en el aula para el desarrollo de un aprendizaje sostenible de los estudiantes, pues a pesar de la falta de materiales y tecnología, los maestros ven la manera de brindar una educación adecuada con la utilización de lo que tienen a su disposición, evidenciándose su ética profesional al mostrar creatividad y amor por sus estudiantes, impulsando de esta manera a la inclusión mediante la utilización de prácticas inclusivas y desarrollo de las habilidades de sus alumnos en base a sus necesidades, dando una educación para la vida.

9. Recomendaciones

- Se recomienda que los docentes reconozcan la educación inclusiva como un proceso de cambio, donde el objetivo es ofrecer una educación para todos, reconociendo a la diversidad estudiantil que se puede llegar a encontrar dentro de las aulas de clase. Es decir, deben desarrollar las prácticas inclusivas en su praxis diaria donde se promueva un entorno propicio, que se adapte a los estudiantes para llegar a brindar un aprendizaje sostenible.
- Es importante que el Ministerio de Educación coordine con las instituciones, para el desarrollo de proyectos de inclusión educativa, considerando la infraestructura, material y recursos educativos, así como también el acceso a la tecnología para que todos los alumnos tengan una educación con igualdad de oportunidades para formar profesionales capacitados donde sus conocimientos perduren toda la vida. Pues es recomendable que el papel del docente se fortalezca, donde las condiciones de trabajo sean las apropiadas y la educación brindada se adapte a las distintas necesidades que presenten los educandos en sus escenarios de clase.
- Es importante la formación docente por medio de capacitación continua, acerca de la educación inclusiva y el aprendizaje sostenible, para que los educadores transmitan durante sus clases buenas prácticas de convivencia, equidad, trabajo en equipo, inclusión y respeto a la diversidad estudiantil, en el que se dé respuesta a las diferentes necesidades y estilos de aprendizaje de los mismos, creando un ambiente académico más apto, donde se promueva la práctica de valores y principios éticos y morales, una enseñanza basada en evidencia, que sea relevante y que responda a las necesidades de los estudiantes.

10. Bibliografía

- Aprendizaje Sostenible. (2015). *Aprendizaje Sostenible. ES EL APRENDIZAJE SOSTENIBLE.pdf?forcedownload=1*
- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.*
- Chulli Gualpa, G. P. (2018). *Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil de una Unidad Educativa.*
- Graham, L., Berman, J., & Bellert, A. (2015a). Aprendizaje Sostenible. *Australia-Latin America Training Academy (ALATA)*, 1-188.
- Graham, L., Berman, J., & Bellert, A. (2015b). *Aprendizaje Sostenible Prácticas inclusivas para las aulas del siglo XXI Aprendizaje.*
- Guzmán, Y. (2020). *La relevancia del aprendizaje sostenible para generar procesos educativos inclusivos efectivos.* <https://pdfcoffee.com/download/la-relevancia-del-aprendizaje-sostenible-para-generar-procesos-educativos-inclusivos-pdf-free.html>
- Hernández Martínez, E. (2018). Prácticas inclusivas en el aula desde la percepción de los estudiantes de psicología general de la facultad de educación, ciencia y tecnología “fecyt” en la universidad técnica del norte. *Syria Studies*, 7(1), 139. https://www.researchgate.net/publication/269107473_What_is_governance/link/548173090cf22525dcb61443/download%0Ahttp://www.econ.upf.edu/~reynal/Civilwars_12December2010.pdf%0Ahttps://think-asia.org/handle/11540/8282%0Ahttps://www.jstor.org/stable/41857625
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Ley Orgánica de Discapacidades. *Registro oficial*, 726, 1-51. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

- LOEI, L. O. de E. I. (2011). Ley Organica De Educacion Intercultural. *LOEI*, 53(9), 1689-1699.
<https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/LOEI1.pdf>
- LOTAIP. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información. (2013). *Normas constitucionales Constitución, Constitución de la República del Ecuador*. 34, 1-90.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/TRANSP-NORMAS_CONSTITUCIONALES.pdf
- Montánchez Torres, M. L. (2014). *Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas (ecuador) ante la educación inclusiva.un estudio exploratorio*. 440.
- Ordóñez Ochoa, J. E. (2021). *Practicas Inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observando en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil*. 105.
- Ortega, S., & Ortiz, J. (2015). *Prácticas inclusivas en el aula desde las percepciones de los estudiantes del séptimo año de educación general básica. II*, 1-15.
- Quintero Burgos, G. J. (2019). *Conocimientos , Actitudes Y Prácticas De Los Buzos Sobre*.
- Requena, E. (2021). *Inclusión en la Educación*.
https://www.academia.edu/38199104/Inclusión_en_la_Educación
- Romero Vergara, F. J. (2021). *Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil del Centro de Educación Infantil*. 105.
- Sarango Tinizaray, B. Y. (2021). *Practicas Inclusivas y su Incidencia en el Aprendizaje de Educación Infantil con los niños de 3 a 5 años*.
- UNESCO, Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la C. y la C. (2008). Conferencia Internacional De Educación. «*La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro*», 21.
http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). *Educación Para El Desarrollo Sostenible En La Práctica* (Vol. 53, Número 9).

Villota Vallejo, L. D. (2021). *Incidencia de las prácticas inclusivas en Educación Inicial para el desarrollo de los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible. 1996.*

Zambrano Cabrera, J. C. (2021). *Prácticas inclusivas y su incidencia en el aprendizaje sostenible observado en la praxis profesional de los docentes de Educación Infantil.*

11. Anexos

Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos

➤ Encuesta

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACION CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA Instrumento de Recolección de datos Proyecto Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Unidad Educativa Alonso de Mercadillo” periodo 2022.	
<p>Estimado docente, solicito comedidamente su colaboración respondiendo las siguientes preguntas en el contexto de la investigación “Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Unidad Educativa Alonso de Mercadillo” periodo 2022”, la información es de carácter anónima y se garantiza la confidencialidad, pues los datos serán utilizados solo con fines de investigación.</p> <p>El objetivo de esta encuesta es:</p> <p>Diagnosticar las prácticas inclusivas más utilizadas en el aula por los docentes de la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo”.</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Responda marcando con una x la alternativa que corresponda a las siguientes afirmaciones, según la utilización de las mismas en su trabajo diario</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Nada (1)➤ Poco (2)➤ Bastante (3)➤ Mucho (4)	
	ESCALA

ENUNCIADO	M(4)	B(3)	P(2)	N(1)
1. Intento construir igualdad en el aula independientemente de las características del alumno/a				
2. Elaboro planificaciones específicas para los alumnos/as con necesidades educativas especiales.				
3. Yo como docente adapto los contenidos de aprendizaje de los alumnos/as				
4. En mi aula tengo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos/as				
5. Me coordino con otros docentes a la hora de resolver problemas de forma conjunta cuando algún estudiante es motivo de preocupación				
6. Fomento actividades que promuevan el desarrollo de la empatía entre los estudiantes				
7. Realizo informes personalizados que reflejen el progreso de todos los alumnos/as adaptándose a sus necesidades				
8. Mi práctica educativa se enfoca hacia la igualdad y la inclusión				
9. Construyo materiales para aquellos niños y niñas que necesitan adaptaciones en su proceso de enseñanza-aprendizaje.				
10. Considero que ofrezco un apoyo suficiente a los estudiantes con algún tipo de necesidad				
11. Busco información cuando la necesito a la hora de trabajar alguna necesidad educativa especial en el aula.				
12. Trabajo en coordinación con las familias de los alumnos/as				
13. Demuestro respeto por todos los alumnos/as sin distinción de ningún tipo				
14. Atiendo a las necesidades que presentan los niños/as refugiados/as dentro del aula				
15. Soy capaz de trabajar positivamente para eliminar la violencia en el aula				
16. Considero importante que la Inclusión Educativa se trabaje de forma transversal en todas las materias				
17. Estoy a favor de la Inclusión de cualquier alumno/a con necesidades educativas especiales en mi aula.				

18. Intento tratar a todos los alumnos/as de mi aula según sus necesidades y características.				
19. Estoy dispuesto a ir a cursos de formación en metodologías de inclusión fuera de mi horario laboral				
20. Considero que es posible atender adecuadamente en mi aula a los alumnos/as con necesidades educativas especiales				
21. Creo que es positivo para todos (alumnos/as y docentes) que el alumnado con necesidades educativas especiales asista a las mismas aulas que aquellos que no tienen dificultades.				
22. Me considero suficientemente capacitado/a para trabajar en aulas en las que hayan niños/as con dificultades junto a otros con necesidades educativas especiales				
23. Mi función, como docente, es orientar a mis alumnos/as sobre los casos especiales que existen en el aula para que tomen conciencia sobre este tema				
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN				

➤ **Ficha de observación**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACION
CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA**

Objetivo:

- **Identificar las debilidades de los docentes frente a las prácticas inclusivas en el aula.**

FICHA DE OBSERVACIÓN

Fecha:.....

DATOS A OBSERVAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Aprendizaje para todos			
1. El docente al momento de impartir la clase trata a los estudiantes con equidad e igualdad.			
2. Anima y apoya a los estudiantes a fortalecer sus habilidades.			
3. El docente cuenta con herramientas (material de apoyo, auditivo y visual) para responder a la diversidad, alimentando la curiosidad de los estudiantes.			
4. El docente imparte sus cátedras con ética y liderazgo, haciendo respetar las participaciones de todos sus estudiantes.			
Aprendizaje Perdurable			
5. El docente brinda una enseñanza eficaz respondiendo a las necesidades de aprendizaje individuales de cada estudiante.			
6. El docente trabaja con sus estudiantes reconociéndolos como un ser holístico, preocupándose no solo del aprendizaje sino también del bienestar del estudiante.			

7. El docente al impartir su clase brinda una retroalimentación de los conocimientos impartidos y que no son comprendidos por los estudiantes.			
8. El docente ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades necesarias para alcanzar sus metas y regular su propio aprendizaje.			
Enseñanza Significativa			
9. El docente al momento de impartir sus clases, permite la interacción e intercambio de conocimientos entre los estudiantes.			
10. El docente basa el aprendizaje en problemas reales, cotidianos, considerando necesidades y particularidades de los estudiantes.			

➤ **Matriz FODA**

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACION CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS (FODA)								
DIMENSIONES E ITEMS	CUMPLIMIENTO							
	F		O		D		A	
CULTURA INCLUSIVA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.El docente al momento de impartir su catedra, atiende a todos los estudiantes por igual.								
2.El docente motiva a los estudiantes a que se ayuden unos a otros.								
3.El docente trata con respeto a todos sus estudiantes sin discriminación.								
4.El docente valora y felicita los logros obtenidos por sus estudiantes.								
5.El docente mantiene una buena relación con sus estudiantes.								
POLÍTICAS INCLUSIVAS								
6.El aula consta con vías de acceso para los estudiantes con discapacidad motora o visual.								
7.El docente organiza grupos de aprendizaje para que los estudiantes se sientan valorados.								
8.El docente realiza acciones para evitar el maltrato y abuso entre estudiantes (bullying).								
PRÁCTICAS INCLUSIVAS								
9.El docente tiene una planificación de sus clases dando respuesta a la diversidad de todos sus estudiantes.								
10.La metodología utilizada por el docente se adapta a los estudiantes atendiendo la diversidad.								
11.El docente adecúa el material a utilizar durante sus clases tomando en cuenta a los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales.								
12.El docente fomenta actividades que promuevan el desarrollo de la empatía.								
13.El docente utiliza la diversidad entre los estudiantes como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.								

Anexo 2. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

Proyecto: Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo periodo 2022”.

Consentimiento Informado

Estimados docentes que laboran en tan prestigiosa institución, la presente propuesta de investigación “Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo periodo 2022” se realizará con la finalidad de verificar la aplicación de las prácticas inclusivas, por lo que contar con su ayuda para la recolección de los datos permitirá concretar el estudio antes mencionado. Cabe mencionar que la participación es de carácter voluntario y toda la información alcanzada será tratada de manera confidencial. Es importante mencionar que la encuesta y la ficha de observación aplicados será de manera anónimo, por lo que se requiere responder de la manera más sincera posible.

A continuación, se le solicita que voluntariamente firme este documento como signo de haber sido informado.

Autorización

Fecha.....

Yo..... Con documento de identidad
CC.....

Estoy de acuerdo en participar en la investigación “Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo periodo 2022”. Se me ha explicado minuciosamente los objetivos y procedimientos del estudio y mi incorporación será voluntaria. Por tanto, al firmar este documento autorizo me incluyan en esta investigación.

.....

Firma del docente

.....

Firma del investigador

Anexo 3. Evidencias fotográficas


➤ Aplicación de encuestas



Aplicación de fichas de observación y FODA



Anexo 4. Oficio de petición de apertura dirigido a la Institución Educativa

 **unl** | Universidad Nacional de Loja | Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Of Nro 195 -CPEYO-PSICOPEG.FEAC-UNL
Loja, 20 de Abril de 2022


Mg.
Juan Alfredo Martínez Lalangui,
Director de la Escuela de "Educación Básica Alonso de Mercadillo"
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para solicitarle se autorice al Sr. David Fernando Moreno Cumbicus, con cédula de ciudadanía N° 1105256679, la carrera de Psicopedagogía, de la Universidad Nacional de Loja, realice la investigación para llevar a cabo el Proyecto de integración curricular previo a la obtención del grado de Licenciada en Psicopedagogía.

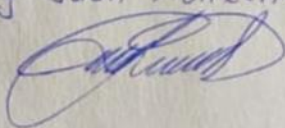
Por la favorable atención que se digna dar al presente, le anticipo mis agradecimientos.


Atentamente.,

 **FLORA EDEL
CEVALLOS
CARRION**

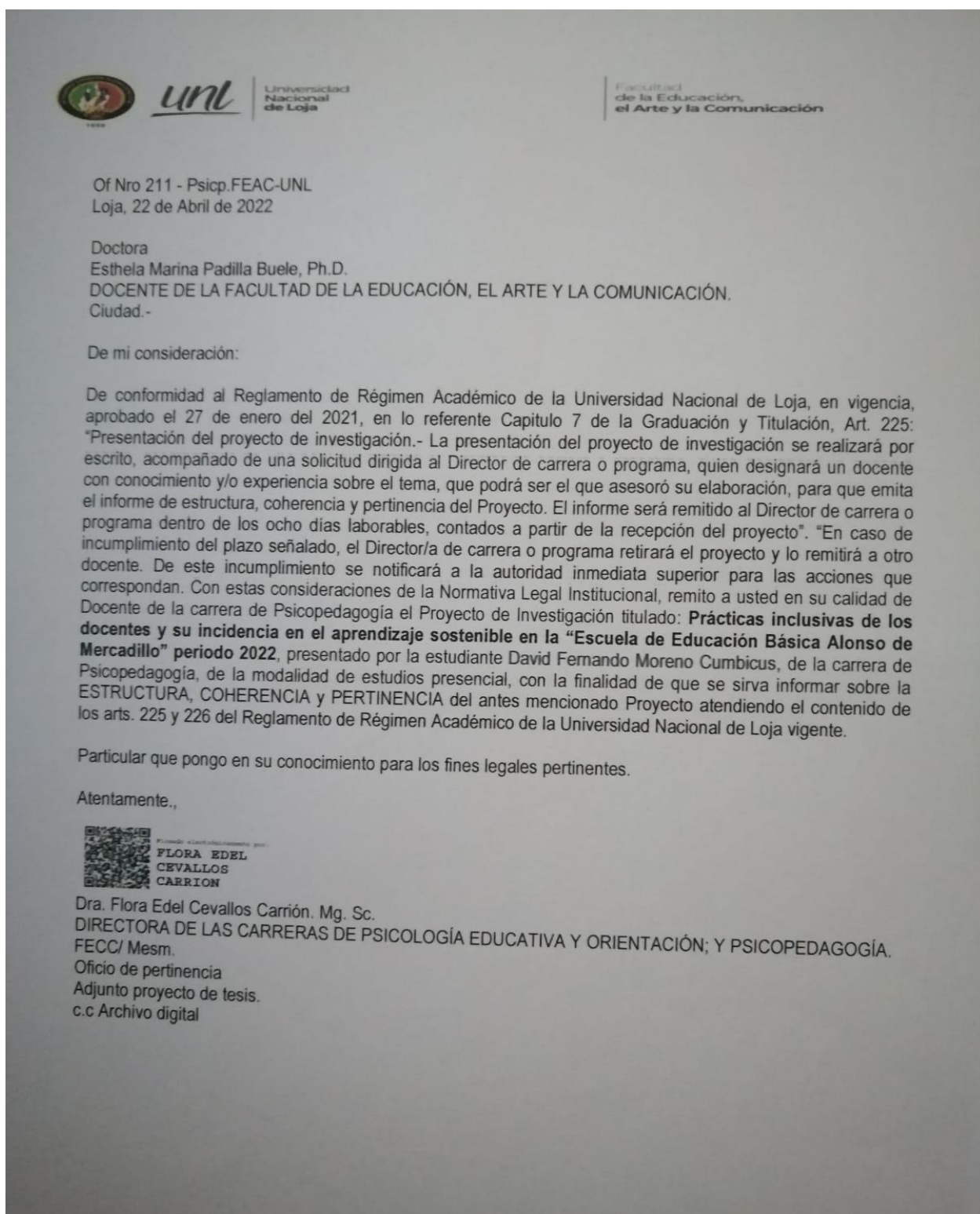
Dra. Flora Edel Cevallos Carrión. Mg. Sc.
**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN Y
PSICOPELAGOGÍA**
FECC/ Mesm.

Archivo digital
C.c. David Moreno Cumbicus

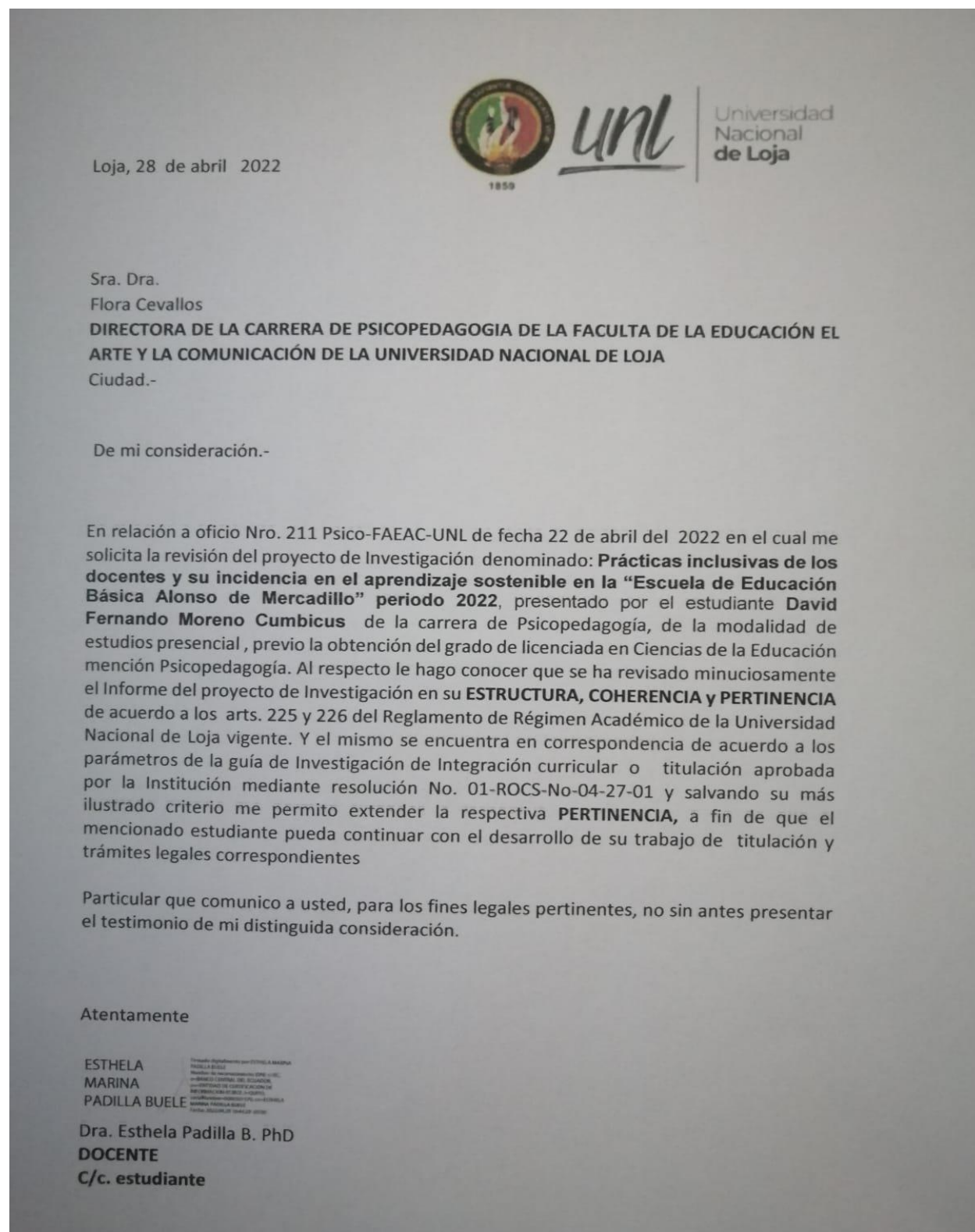
Recibido
21-04-2022
Mg. Juan Montenegro




Anexo 5. Oficio de designación de docente para que dé el informe de estructura, coherencia y pertinencia



Anexo 6. Oficio del docente en donde da la pertinencia del tema



Anexo 7. Oficio de designación del Director/a del Trabajo de Integración Curricular



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA

Of Nro 250- Psicp.FEAC-UNL
Loja, 3 de Mayo de 2022

Doctora
Esthela Marina Padilla Buele, Ph.D.
DOCENTE DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, aprobado el 27 de enero del 2021, en lo referente al **CAPÍTULO VII DE LA GRADUACIÓN Y TITULACIÓN**, Art. 228.- "Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación.- El director/a del trabajo de integración curricular o de titulación será un docente de la Universidad Nacional de Loja, con título, formación y experiencia en relación al tema y contará con la respectiva carga horaria." " El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación".

Luego de receptor el informe favorable interpuesto por la Dra. Esthela Marina Padilla Buele, Ph.D. Docente designado/a para analizar la estructura, pertinencia y coherencia del proyecto denominado: **Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la "Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo" período 2022**, de autoría del Sr. **David Fernando Moreno Cumbicus**, alumno de la licenciatura de la Carrera de Psicopedagogía, modalidad presencial, de conformidad al cuerpo legal referido, me permito designarla **Directora del trabajo de Integración Curricular o de Titulación**, el cual se adjunta al presente, para que se de estricto cumplimiento a la parte reglamentaria. A partir de la presente fecha la aspirante efectuará las tareas establecidas para desarrollar la investigación bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma propuesto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.
Atentamente.,



FLORA EDEL CEVALLOS
CARRIÓN

Dra. Flora Edel Cevallos Carrión. Mg. Sc.
DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN; Y PSICOPEDAGOGÍA.
FECC/ Mesm.
Oficio de pertinencia
Adjunto proyecto de tesis.
c.c Archivo digital

Anexo 8. Certificado de traducción del resumen

Loja, 27 de enero del 2023

Lic.

Wilson Leonardo Cumbicus Castillo

Docente de Idioma Inglés del Colegio de Bachillerato “Procer José Picoita” de la parroquia Cruzpamba, cantón Celica, provincia de Loja.

Ciudad.-

Por medio del presente,

C E R T I F I C A:

Haber realizado la traducción de español a inglés del resumen del trabajo de tesis denominado **“Prácticas inclusivas de los docentes y su incidencia en el aprendizaje sostenible en la “Escuela de Educación Básica Alonso de Mercadillo” 2022”** de la ciudad de Loja, perteneciente al Sr. **DAVID FERNANDO MORENO CUMBICUS**, con número de cédula 1105256679, estudiante de la carrera de Psicopedagogía, Facultad de la Educación El Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifico en honor a la verdad y autorizo a la interesada hacer uso del presente en lo que requiera necesario y para los fines legales pertinentes.

Atentamente. -



Wilson Leonardo Cumbicus C.
ENGLISH TEACHER
C.I. 1103852271



Telf. Celular: 0994601265